

LA FAMILIA: ESPACIO DE CONVIVENCIA Y SOCIALIZACIÓN (Las familias son un agente democratizador de primer orden en la sociedad)

Autor: Luis García

ÍNDICE

- Presentación
- Objetivos
- Historia reciente de la institución familiar
- La diversidad: característica de las familias
- La función socializadora: una prioridad familiar
- La disciplina: un mecanismo educativo en la convivencia familiar
- La convivencia con otros agentes socializadores
- Síntesis de mensajes
- Directrices para la utilización de estos materiales
- Actividad 1: Cuestionario
- Actividad 2: Dramaticemos situaciones cotidianas
- Actividad 3: La representación de la familia en la TV
- Actividad 4: Vamos a sensibilizar a nuestra comunidad
- Propuesta abierta para la realización de una Escuela de Padres y Madres sobre convivencia familiar
- Bibliografía y videografía de batalla

*La extorsión,
el insulto,
la amenaza,
el coscorrón,
la bofetada,
la paliza,
el azote,
el cuarto oscuro,
la ducha helada,
el ayuno obligatorio,
la comida obligatoria,
la prohibición de salir,
la prohibición de decir lo que se piensa,
la prohibición de decir lo que se siente,
y la humillación pública son algunos de los métodos de penitencia y tortura tradicionales en la vida de la familia. Para castigo de la desobediencia y escarmiento de la libertad, la tradición familiar perpetúa una cultura del terror que humilla a la mujer, enseña a los hijos a mentir y contagia la peste del miedo.*

EDUARDO GALEANO

⇒ PRESENTACIÓN

Como madres y padres preocupados e implicados en la forma en la que nuestros hijos e hijas recorren el camino hacia la madurez y la autonomía, encontramos en nuestras APAs espacios de trabajo compartido donde implicarnos colectivamente por los intereses de todos y donde poder compartir nuestros esfuerzos y nuestra dedicación a esa ardua tarea con otras personas, con otros padres y madres, que se encuentran en las mismas coordenadas.

Evidentemente, la ubicación de las APAs en el espacio educativo marca de una manera fundamental el tipo de tareas y actividades de las asociaciones. Las APAs son asociaciones familiares que proyectan su actividad en los centros y dirigen su atención primordialmente al alumnado. A pesar de esta realidad, que caracteriza tanto los grandes

proyectos como el día a día de las APAs, en los espacios informales y a lo largo de muchos momentos en la convivencia de los padres y madres de las APAs es frecuente que las situaciones, preocupaciones y problemas familiares emerjan en el espacio de la asociación.

La aparición de las realidades familiares en las APAs se ve a menudo reforzada por la atención que con frecuencia se le presta dentro de las actividades formativas dirigidas a madres y padres. No es nada difícil encontrar que las temáticas que ordenan las sesiones de una escuela de padres y madres en cualquier centro orbitan básicamente alrededor de problemáticas o focos de interés familiares. En este sentido incluso podríamos decir que en ocasiones los organizadores de estas actividades se exceden en sus preocupaciones sobre este tema y olvidan otras líneas prioritarias de las APAs tanto en la vertiente escolar como en la social.

Una APA es un grupo, un espacio social en el que varias personas se organizan para cubrir una serie de objetivos y necesidades. Las personas, seres sociales, nos organizamos en grupos, instituciones y comunidades para sobrevivir, alcanzar los mínimos que garantizan nuestra subsistencia y mejorar nuestras condiciones vitales.

Las familias, como las APAs y los otros grupos que conviven en los centros escolares, están definidos por las personas que las componen, por la manera en que éstas se relacionan y establecen vínculos y por el contexto en el que surgen. El ser humano es un animal social y precisa de otros para cubrir sus necesidades y materializar sus potencialidades. Y se trata no sólo de necesidades materiales. También hablamos de afectos, vínculos, modelos ejemplificadores, etc..

La familia es un espacio de socialización. En su seno, los niños y las niñas aprenden formas de comunicarse, de relacionarse, de transmitir y depositar afectos. Experimentan el miedo y la alegría, la soledad y la proximidad de otras personas. También aprenden formas básicas de convivencia, a negociar, el valor de la cooperación y de la competencia, la paz y la guerra.

Es importante tener en cuenta cómo el espacio familiar es un espacio básico de convivencia desde el marco de la diversidad. Entre sus miembros, las diferencias en la edad, el sexo, las posiciones relativas de sus integrantes marcan de forma fundamental un elemento básico para la convivencia y un eje central de la socialización: aprender a convivir es aprender a vivir con la diferencia y gracias a ella.

La diferencia no sólo es algo que marca las distancias entre la realidad de un padre o una madre, un primer hijo o la última hermana de catorce. La diferencia es también una característica básica entre familias. Compuestas por personas diferentes, ubicadas en contextos sociales y culturales variados, no podemos pensar que exista un tipo de familia sino que debemos, con propiedad y respeto por esas diferencias, hablar de familias.

Casi podemos decir que existen tantos tipos teóricos de familias como familias reales hay o pueden existir. De hecho, la antropología o historia muestran cómo cada cultura y cada modo de organización social dan lugar a distintas formas de relaciones y a distintas estructuras familiares.

Las APAs de la Escuela Pública nos encontramos en un lugar privilegiado para percibir y analizar cómo las familias que componen nuestra sociedad están estructuradas y caracterizadas de formas muy diversas. Los chicos y chicas que llenan cualquier aula de un centro público son un ejemplo de esta diferencia y constituyen un motivo por el que luchar.

De hecho hemos defendido y defenderemos que una cualidad irrenunciable de la Escuela por la que trabajamos es que en ella tengan cabida todas las adscripciones, las culturas, las ideologías, las creencias y los valores que componen nuestra sociedad. Ésta es la única garantía que permite augurar una organización social, un modo de

convivencia, realmente democrático en el que la diferencia no se convierta en una excusa para la discriminación, en un recurso para ejercer la violencia de unos contra otros.

A lo largo de estas páginas vamos a hacer de la pluralidad una bandera que permita la identificación de objetivos, métodos y medios de convivencia. Pluralidad en el espacio de la pareja, pluralidad en los deseos y motivaciones de todos los integrantes de cualquier familia, pluralidad para el respeto de opiniones y valores de los otros, de los de otras familias.

Creemos que las familias deben ser espacios para la educación en democracia, que siempre han de partir de la consideración del otro como igual, como persona con los mismos derechos que uno o que una, independientemente de la edad, la posición de poder o su grado de vulnerabilidad.

De lo que también estamos convencidos es que dentro de la diversidad de familias que existen en nuestra sociedad no todas se encuentran en las mismas condiciones. Creemos que es importante mantener y profundizar el compromiso social por el que actuamos para que aquellos derechos básicos de las personas sean garantizados para los miembros de todas las familias.

En ocasiones la relevancia otorgada a la familia como grupo que facilita la supervivencia y el desarrollo de sus miembros es confundida con la delegación en ella de la responsabilidad que nuestra sociedad tiene de cubrir sus carencias y atender a sus necesidades. En momentos en los que se han ido retirando los apoyos que el Estado del Bienestar ha prestado a los ciudadanos, vemos cómo recaen sobre las familias determinadas tareas como el cuidado de unos ancianos que cada vez tienen mayor esperanza de vida o el mantenimiento de unos hijos que cada vez acceden más tarde al mercado laboral y a la autonomía vital.

No nos corresponde a nosotros decir qué es mejor o que tipo de cuidados o ayudas son los más adecuados. Esta decisión corresponderá en cada situación a una familia concreta, a determinadas personas comprometidas con la situación. De lo que sí estamos convencidos es de la necesidad de que nuestra sociedad no evada su responsabilidad con sus ciudadanos y con sus familias y que todos asumamos el compromiso de poder facilitar recursos y apoyos a las familias para que desarrollen sus funciones y satisfagan sus necesidades adecuadamente.

La escuela es la otra gran institución socializadora de nuestra cultura junto a los medios de comunicación de masas. Por ello debemos trabajar porque en las comunidades educativas -los espacios sociales más importantes para el desarrollo tras nuestras familias- podamos transmitir la necesidad de trabajar por un modelo de relaciones basado en la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diferencia, recordando siempre que el fin último de todo grupo humano debe ser el de velar por el bienestar de todos sus miembros.

Y para terminar esta introducción queremos destacar una limitación voluntaria. Vamos a hablar de aquí en adelante de muchas formas familiares pero somos conscientes de que nuestro marco de análisis, la realidad de las familias españolas, reduce el campo de observación a un contexto europeo y desarrollado. Esta constricción del modelo de análisis no pretende otra cosa que ajustarse a las posibles utilidades y los potenciales lectores de este documento. Una vez enunciado este límite queremos resaltar una vez más que nuestro interés es mostrar cómo la diversidad familiar no sólo es una realidad sino una garantía democrática en nuestra sociedad. Esperamos lograr este objetivo en las páginas siguientes.

⇒ OBJETIVOS

Nuestra motivación principal a la hora de elaborar este documento es trasladar a las personas que lo leáis y lo vayáis a utilizar trabajando con otros padres y madres una imagen abierta y diversa de la realidad familiar, reconociendo el valor del grupo familiar como espacio de desarrollo y apoyo mutuo y subrayando los riesgos totalizadores que como institución social establecida tiene en ocasiones para sus miembros. Proponemos concretamente para estos materiales los siguientes objetivos:

- Subrayar la variedad y la pluralidad como una característica esencial de las estructuras familiares.
- Destacar la importancia que las familias tienen para el desarrollo de sus miembros y como agentes transmisores de cultura.
- Proponer el diálogo y la comunicación como elementos básicos para modular democráticamente la convivencia familiar.
- Propugnar un marco de relaciones familiares donde el respeto y la solidaridad sean criterios fundamentales para las personas que componen una familia.
- Destacar la importancia del conflicto, sus formas de definición y sus vías de solución, como un eje fundamental para promover o frenar el desarrollo en el seno de las familias.
- Definir el espacio familiar como un lugar de encuentro y solidaridad intergeneracional, en el que las diferencias históricas y culturales pueden ser un factor de enriquecimiento colectivo.
- Denunciar la emergencia de fenómenos violentos en determinadas situaciones familiares que implican discriminación y maltrato.
- Enfatizar la capacidad de las familias para mediar entre sus miembros y las condiciones sociales y culturales del contexto en el que se encuentran.
- Difundir la importancia de la interacción familia-escuela para la infancia y la adolescencia que se encuentran instaladas estas dos instituciones socializadoras.
- Propugnar la necesidad de construir familias democráticas consecuentes y consonantes con una sociedad que considere que los derechos de las personas están por encima de los derechos de los grupos y las instituciones.

⇒ HISTORIA RECIENTE DE LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

"Debemos crear nuevos modelos para que los adultos puedan enseñar a sus hijos no lo que deben aprender sino cómo deben hacerlo, y no con qué deben comprometerse sino cuál es el valor del compromiso"

Margaret Mead

El espacio familiar es un espacio social tan extenso como el del ser humano. Las personas llevamos siempre, cuando menos, la imagen de una familia y en periodos importantes de nuestro desarrollo vital podemos combinarla con otra u otras

representaciones próximas de otras familias. Incluso las personas que se han desarrollado en grupos o instituciones no familiares -pisos de acogida, centros de menores, etc.- recuerdan sus experiencias infantiles cargadas de fuertes vinculaciones afectivas con otras personas y las describen en términos familiares. Determinadas personas fueron como hermanos, otras como padres o madres.

Por otro lado, personas que han pasado su niñez en el seno de grupos familiares tradicionales recuerdan también con asiduidad cómo algunas personas de su entorno infantil fueron modelos tan relevantes como su padre o su madre.

En nuestra cultura la familia está fuertemente marcada por los lazos de consanguinidad pero no podemos afirmar en absoluto que sea así universalmente. Basta recordar cómo hasta el siglo IX la adopción, lejos de resultar una actividad infrecuente motivada por un problema de esterilidad, en la Europa Mediterránea era una situación habitual que no sólo se realizaba en relaciones niño-adulto. También se daban adopciones entre adultos jóvenes y adultos viejos. No hace falta retroceder tanto en el tiempo para recordar situaciones en las que un "ahijado" era criado y protegido por personas que no eran sus padres biológicos.

La forma en la que se organizan las familias tiene una importante relación con los modos en los que se estructura cada cultura. A través de los vínculos familiares se establecen y consolidan relaciones de poder, compromiso y conflicto que vertebran las sociedades. El matrimonio ha sido en muchas culturas un espacio fundamental de organización social a través del que se sellaban alianzas o se deshacían compromisos.

Familiar semánticamente es sinónimo de próximo, cercano, cálido. La familia aparece así en el lenguaje como una estructura social que protege, apoya y ayuda a las personas que la componen. Esto es fundamentalmente cierto en nuestro momento social pero no hace demasiado tiempo no era ésta la consideración más extendida de la organización familiar.

También se ha hablado de la familia como una institución. Recordemos que una institución es una estructura social que se mantiene tanto por las actitudes y comportamientos de sus miembros como por el interés o el valor social que entraña.

La familia como institución puede ser analizada en tres sentidos complementarios. Por un lado, es una organización social que vela por la supervivencia y el desarrollo de sus integrantes. La familia sería en este sentido un espacio de socialización y apoyo mutuo en donde sus integrantes se organizan de un modo eficiente para satisfacer una parte importante de sus necesidades tanto materiales como afectivas o sociales. Así, se alimenta de los lazos de sus miembros, permite la distribución de los recursos que estos poseen, asegura una serie de cuidados entre ellos, etc..

Junto a esta visión que describiría la organización familiar como un espacio de ayuda y supervivencia de personas, podemos considerar otra función complementaria, desde la que podemos contemplar a las familias como unas organizaciones que buscan su pervivencia como tales. Junto a los fines condicionados por sus componentes, una familia trata de sobrevivir como tal en el espacio y en el tiempo. Se establece como una organización estable con intención de perdurar y prolongar su existencia. No sólo pretende que su existencia se prolongue físicamente. Tiende también a reproducir su modelo en los descendientes. A través de los aprendizajes de la convivencia, cada organización familiar trata de instruir a sus miembros más jóvenes para que reproduzcan, al establecerse autónomamente y crear otras familias, los elementos esenciales de su familia de origen.

Existe otra tercera línea de producción de las organizaciones familiares que trasciende a sus integrantes y a las formas concretas que adoptan. Las familias están incardinadas a modelos sociales y culturales más amplios que también tienden a perpetuar. A través de las familias, las sociedades y las culturas tienden a mantenerse básicamente en el

proceso de transmisión de valores que se da de padres a hijos y en la interiorización de formas de relación y de distribución de poderes.

Destaquemos aquí que si bien estas pautas de reproducción y "protección cultural" por las que las familias pretenden perpetuar su orden establecido y el de la sociedad que las cobija, los actuales tiempos son poco dados al mantenimiento de cualquier valor eterno.

Recuperando una clasificación enunciada por M. Mead en los años 70, recordemos como esta importante antropóloga definía tres tipos de culturas en función de cómo se establecían las pautas de transmisión cultural entre las generaciones. Hablaba de culturas postfigurativas para referirse a aquellas sociedades en las que todo lo que se transmitía en la infancia era un conocimiento válido para las siguientes etapas vitales. El mundo era imperturbable y las condiciones en las que los padres vivían serían las mismas que para sus hijos e hijas. En estas culturas, la familia era una unidad productiva y el principal espacio de aprendizaje para las personas. En este tipo de culturas es posible entender que la familia pudiera perpetuar a lo largo de mucho tiempo modelos sociales y familiares. Más que los padres, eran los abuelos los principales transmisores del saber.

El segundo tipo de cultura descrita por Margaret Mead era la cofigurativa, ejemplificada por las personas que accedían o acceden como inmigrantes a nuevas sociedades. En este modelo, tanto los padres como los hijos tenían que acomodarse en los mismos momentos al espacio social en el que se insertaban. Los hijos y los padres aprendían juntos, a la vez, a desenvolverse y a relacionarse en el nuevo territorio, en su comunidad de acogida. Se aprendían oficios nuevos, eran nuevos también los barrios o ciudades y sobre esas experiencias se construían unos modelos familiares distintos a los anteriores, donde las vivencias y el conocimiento social no eran patrimonio de una generación. Bien al contrario, debían compartirse para mejorar la capacidad adaptativa de sus componentes.

El tercer y último tipo de culturas lo componían las prefigurativas o aquellas en las que las condiciones sociales existentes hacían que fueran los padres los que aprendieran de los hijos. En estas culturas las generaciones más jóvenes enfrentaban situaciones desconocidas para sus mayores. Mead pensaba que en el mundo desarrollado de los 70 se daban este tipo de configuraciones donde los hijos podían enseñar a los padres. Pensemos en tantas personas que han visto cómo el progreso técnico llegaba a sus descendientes y a ellos sólo les correspondía el relato de lo vivido por ellos al coger un avión, encender un ordenador o establecer una conexión telemática. Podíamos pensar que así ocurre actualmente en nuestro entorno europeo.

La familia, para asegurar su supervivencia como institución y la de sus integrantes, tiende a desarrollar modelos adaptativos al medio en el que se encuentra, buscando formas de organización y funcionamiento consonantes con el contexto social en el que se ubica. Este movimiento es recíproco y coordinado. A la vez que las familias cambian, cambia también el entorno en el que se desarrollan. Podíamos ejemplificar esta reciprocidad atendiendo a algunos elementos definitorios tanto de nuestra cultura como de nuestras familias como es el caso del acceso masivo al mercado laboral parte de las mujeres y el desarrollo de técnicas anticonceptivas de alta eficacia. Estas cuestiones sociales se han ajustado en función de las necesidades de nuestro sistema productivo, ha incidido en la composición de las familias y ha tenido, entre otras consecuencias, un efecto modificador de las relaciones afectivas y sexuales de las parejas.

Nuestro fin de siglo, si puede caracterizarse fuertemente por algo es por el cambio. Ya lo decía el maestro Discípulo en sus inicios "siglo veinte cambalache...". La globalización de la economía, la segmentación social internacionalizada, los avances tecnológicos y la accesibilidad del transporte de largas distancias han conseguido que no sólo el mundo sea un pañuelo sino que este pañuelo cambie de forma, color y volumen a una gran velocidad.

Frente a unas condiciones caracterizadas por la constante del cambio, parece difícil pensar en esos modelos familiares en los que los abuelos pueden educar a sus nietos en cómo será el mundo cuando estos crezcan. Más bien podremos pensar en familias cuyos integrantes aprenden todos juntos a enfrentar las nuevas situaciones que se les presentan e incluso, con frecuencia, a encontrar familias en las que los hijos son los que ilustran y enseñan a manejar nuevos acontecimientos a sus padres y madres.

El sociólogo Miguel Requena ha enunciado la expresión "la eclipse de la razón doméstica" para referirse a las crecientes dificultades que encuentran para construirse y reconstruirse a sí mismas las familias en las actuales condiciones sociales. Siguiendo a este autor, recordemos cómo la modernidad, la sociedad industrial, fue reduciendo sustancialmente las funciones de la familia a la par que otras instituciones asumían estas tareas. La sociedad industrial comienza arrebatando a muchas familias su capacidad productiva. Un número importante de personas deja de realizar trabajos en el seno de sus familias y pasan a hacerlo en las fábricas. Posteriormente y de forma progresiva, se realiza un vaciado fundamental del sentido de la familia al perder esta la primacía en otros aspectos fundamentales como la educación o la ayuda mutua.

Paralelamente a esta reducción de funciones, las familias van recortando también el número de sus miembros. La familia se nucleariza. La llamada familia nuclear aislada se caracteriza por su independencia relacional, residencial y económica de sus otros referentes familiares. Este modelo de familia, reducido y limitado tanto en sus funciones como en sus miembros, posee un alto potencial adaptativo y se acomoda perfectamente a las exigencias de una sociedad que demandaba una gran movilidad a las poblaciones que guarnecía.

Si antes de la industrialización de nuestra sociedad la familia era un instrumento de consolidación de clanes y de grandes grupos sociales unidos por el parentesco, tras el establecimiento de este modo de producción la familia queda reducida a un número escaso de miembros que se ocupan, en un espacio íntimo y privado, de una parte de la crianza de sus hijos. La familia moderna no une ni vincula linajes o haciendas sino que establece vínculos entre individuos.

La familia moderna, nuclear, reducida y enajenada de muchas de sus funciones pasadas, debilitada por la ausencia de apoyos sociales externos y por ello frágil, es el escenario social en el que las personas buscan el intercambio afectivo y la seguridad emocional. La familia se ha convertido, en términos de Phillipe Ariés en la familia sentimental, que constituye una sólida muralla de intimidad a su alrededor para poder dar rienda suelta a las emociones y afectos pero que a su vez no encuentra apoyos equivalentes a los que los anteriores modelos tenían para desempeñar sus tareas.

El gran reto de las familias contemporáneas es abordar democráticamente su funcionamiento, aceptando las dificultades inherentes a un modo organizativo tan rico y estimulante como frágil y costoso. Alguien decía que la democracia es un sistema de convivencia caro. Ciertamente es, pero podemos añadir que se trata del modelo social que menos costes tiene para las personas que lo integran.

Es difícil mantener ilusiones de trascendencia para valores inmutables a través de los vínculos familiares en este mundo que gira y cambia socialmente a una considerable velocidad. Es igualmente difícil mantener organizaciones familiares que no sucumban a la tentación de sobrevivir a costa de dañar o encadenar a sus miembros.

Puede que todas estas dificultades expliquen en parte por qué un número cada vez mayor de personas de nuestra cultura decidan pasar cada vez más tiempo de su vida sin formar parte de una familia y algunas asuman pasar su vida en soledad.

Establecer modelos familiares que se basen en procedimientos democráticos, eduquen a sus miembros en la libertad y la responsabilidad, se organicen alrededor del diálogo como instrumento de convivencia y estimulen el desarrollo de sus miembros es no sólo

un camino con claras ventajas para la pervivencia de esta forma de vivir en familia sino también es un garante de los derechos y las libertades de sus miembros y es una vía de transformación social.

Digamos claramente que está en nuestra intención establecer la diversidad como una característica básica de las familias que integran nuestra sociedad pero no podemos renunciar a aspirar que, sean cuales sean las coordenadas que las definan, deben siempre entenderse como un espacio para el desarrollo de todas las personas que las integran y un eslabón esencial de la sociedad en la que se encuentran y que ayudan a configurar.

Las instituciones y los grupos humanos tienen siempre numerosas atribuciones y finalidades. No vamos a entrar a analizarlas en este momento pero sí que es necesario realizar una advertencia. En línea con los planteamientos de Michel Foucault o Paolo Flores de Arcais, no podemos consentir que las instituciones, bien familiares o de cualquier otra índole, se alimenten de las vidas de las personas que las integran. Bien al contrario de este modelo parasitario y vampiresco, defendemos que la institución familiar debe alimentarse de la satisfacción y el desarrollo de sus miembros.

⇒ LA DIVERSIDAD: CARACTERÍSTICA DE LAS FAMILIAS

La familia aparece en cada cultura como un espacio que permite estructurar, para las generaciones más jóvenes, el resto de sus relaciones sociales, presentes y futuras. Este es, en definitiva, el sentido de su función socializadora.

La importancia de esta función social explica porqué muchas culturas tienden a definir de forma excluyente un modelo de familia, que supuestamente promociona una determinada forma de relacionarse, entender la autoridad, los roles de género, la relación entre iguales y muchas otras cuestiones fundamentales para el orden social.

Se dice que nuestra cultura de fin de siglo es una cultura global, que se extiende por todo el planeta y que implica e incluye a todos los habitantes del mismo. Puede ser así pero, aunque los medios de comunicación y otros sistemas de proyección de valores lleguen a la vez a los lugares más recónditos de nuestro mundo, no podemos decir que todas las familias del planeta son iguales.

Recuperemos aquí el concepto de globalización aportado por la sociología. Con este término se pretende destacar que aunque todos los lugares de nuestro mundo están fuertemente vinculados e interconectados -existe por ejemplo un mercado mundial en el que todos los países están implicados y condicionados-, en cada lugar y cada situación se dan condiciones "locales" que lo caracterizan y diferencian. El valor de este concepto está en romper una ilusión implícita, la de homogeneidad, asociada a la figura de la aldea global. No en todos los lugares ocurre lo mismo, ni a todas las personas.

Aplicando esta línea de análisis a la realidad de las familias actuales, debemos decir que existen determinados elementos que pueden ser comunes a distintas organizaciones familiares pero lo que resulta constante en sus composiciones, funciones, modos de comunicación, valores y objetivos es la variedad.

Es más, deseando destacar lo fundamental que resulta la diversidad para entender a las familias y ser rigurosos en su comprensión, vamos a comenzar analizando cómo se ha evidenciado que una sola familia es en realidad muchas familias distintas. No, no se trata de un acertijo sino de una constatación: cualquier familia evoluciona significativamente a lo largo de su historia, cambia en función de numerosas variables y se reorganiza y reestructura continuamente. En ocasiones prima una imagen irreal que pretende que las familias se definan organizativa y comunicativamente en sus comienzos y se mantengan invariables, en su composición perfecta, hasta el fin de sus días.

La realidad afortunadamente es otra en la mayoría de los casos. Junto a algunas estructuras familiares que se organizan rígidamente hasta que los vaivenes de su historia las resquebraja, la gran mayoría de las familias tienen una importante capacidad para afrontar novedades y adaptarse a cambios. Se han estudiado los cambios desarrollados en numerosas familias y se han definido algunos de los momentos claves por los que muchas de ellas pasan. Vamos a describir brevemente uno de los análisis más reconocidos, el del teórico de la terapia familiar Salvador Minuchin. Advertimos antes de empezar con este trabajo que estos estudios adolecen de una dificultad insuperable: que sólo hacen referencia a unos determinados tipos de familia. En el marco analítico que mostramos como ejemplo la limitación proviene de la sistematización de los distintos momentos de una familia heterosexual que se instituye a través de un contrato matrimonial y que posee descendencia.

Momento 1: Periodo preconyugal. Abarca el tiempo que transcurre desde que la pareja se funda informalmente hasta el matrimonio. En estos momentos, junto a las expectativas y las motivaciones personales aparece la distribución de papeles y la definición de modelos comunicativos y organizacionales. En esta fase se desarrollan conflictos y negociaciones que, aun siendo provisionales y modificables en los siguientes momentos, son esenciales para definir las coordenadas en las que lo posible y lo imposible toman cuerpo en las relaciones familiares.

Momento 2: Inicial. Del reconocimiento social de la unión o matrimonio al nacimiento del primer hijo se da un proceso marcado básicamente por la reorganización de las esferas personales en función de la convivencia con la otra persona. No sólo por la vida intrafamiliar sino también por los reajustes que esta provoca en otros espacios como el trabajo, las familias de origen, etc.. La distribución de responsabilidades comunes y la interdependencia condicionan de forma importante la redefinición familiar que esta situación provoca.

Momento 3: Reproducción. La aparición de la descendencia opera un cambio cualitativo rompiendo la equivalencia pareja=familia. Esta ruptura reactualiza otra vez más las categorías, valores, relaciones y pactos familiares a la vez que incrementa los focos de interés intrafamiliares y renueva las relaciones con las generaciones anteriores. Los abuelos cobran un valor distinto en función de sus experiencias y de sus relaciones con la nueva pareja.

Momento 4: Escolarización. Con el crecimiento de los hijos y su incorporación al sistema educativo se produce otro cambio cualitativo que implica entre otras cosas que los niños y las niñas aportan activamente elementos a la vida familiar. Dejando de ser meros receptores de información, valores y actitudes, los niños pasan a aportar visiones, experiencias y opiniones particulares que tienden cada vez más a contrastarse con las de los adultos. La socialización de estos se produce en otros espacios además del familiar.

Momento 5: Adolescencia. Todos los subsistemas familiares se ven puestos en cuestión cuando los hijos comienzan a desplazar su ubicación del mundo infantil al mundo adulto. No sólo cambian los adolescentes, todos los miembros de la familia ven revisadas sus posiciones y cuestionados sus planteamientos por una nueva generación que tiene visiones, opiniones y opciones propias.

Momento 6: Hijos adultos. La convivencia en un núcleo familiar de personas adultas pertenecientes a distintos subsistemas implica otra reactualización de planteamientos en las estructuras familiares, sus esquemas comunicativos y sus procedimientos de toma de decisiones.

Aquí son importantes los posibles cambios en el ámbito de las responsabilidades y las libertades individuales.

Momento 7: Nido vacío. Este momento está centrado en el abandono de los hijos adultos del hogar original y la aparición de nuevas familias independientes. Las relaciones intrafamiliares pasan a ser interfamiliares y tanto la inclusión de nuevos miembros como los reajustes en las posiciones de los componentes naturales incluyen una revisión profunda del modelo de funcionamiento.

Momento 8. Jubilación. De forma paralela a la evolución laboral, la exención de responsabilidades hacia las generaciones más jóvenes provoca nuevos cambios en los integrantes fundadores de la familia quienes ven por un lado renovadas sus funciones con la aparición de los nietos y por otro la necesidad de acomodar un modelo convivencial que devuelve a la pareja el protagonismo en la cotidianidad familiar. La muerte de los cónyuges señala el final de esta evolución.

Si pensamos, y ésta es nuestra opinión, que un determinado modelo de familia se define por sus componentes, las funciones que ocupan, sus interacciones y su capacidad comunicativa, y por la imagen que todos sus miembros tienen de este grupo humano, podemos ver que, a la luz de estos distintos momentos, cualquier familia es distintas familias en el tiempo.

Queremos destacar cómo la descripción expuesta tiene buena parte de sus límites y su mérito en tomar en cuenta sólo variables internas de la vida familiar: a sus integrantes y sus posiciones relativas. Tendríamos que ser capaces, para poder entrar en un mínimo grado de exactitud, de delimitar todas aquellas otras variables que en el día a día familiar aparecen desde el exterior y condicionan o modifican las características de cada familia. Hablamos por ejemplo de las condiciones laborales, la oferta educativa, la red informal de apoyo con la que cuentan los miembros de la familia, etc..

Como última observación es importante destacar que se ha partido de un supuesto que considera a la familia como un grupo humano que se mantiene constante o aumenta en sus integrantes. Debemos contemplar cómo tanto por razones biológicas como por decisiones personales la vida de las familias se ve alterada y en ocasiones quebrada por muertes y separaciones.

Si hemos querido enfrentar en primer lugar la diversidad de las familias como un elemento esencial de su pervivencia, mostrando cómo por su propia vida cada familia es en el tiempo distintas familias y cómo la flexibilidad es una condición fundamental para su mantenimiento en el tiempo, es obligado continuar destacando la forma en que nuestra sociedad incluye y contempla diversas formas de organización familiar aunque debamos de tener en cuenta que no trata a todas por igual.

Existen numerosas clasificaciones familiares y no vamos a detenernos aquí en academicismos o desarrollos teóricos. Sólo recordaremos que variables como las relaciones de género, la definición de los mecanismos de autoridad, la estructura, la procedencia de los descendientes y el funcionamiento dan lugar a distintas formas familiares.

Recordaremos un esquema modificado del libro El Arca de Noé, la Familia y el Trabajo Social de Alicia Kirchner y M^a Elena Armas en el que se recogen un buen número de tipos familiares. Lo mostramos adaptado para ejemplificar la variedad y la posibilidad, casi infinita, de combinaciones entre las distintas variables clasificatorias de familias.

CRITERIO CLASIFICATORIO	TIPOS DE FAMILIA	
------------------------------------	-------------------------	--

RELACIÓN ENTRE SEXOS	Promiscuidad (estado salvaje) Poligamia Monogamia-----	heterosexual (diádica o con hijos) homosexual genéricamente complementaria genéricamente semejante
RAZÓN DE PARENTESCO	Conyugal Consanguínea Adoptiva/adoptante	
RELACIÓN DE AUTORIDAD O PODER	Matriarcado Patriarcado Nuevas formas----- -	simétricas monoparentales permisivas
SEGÚN ESTRUCTURA	Tradicional----- Postindustrial----- Comunales	extensiva o nuclear kibutz, monoparental, parejas sucesivas
DE LABORATORIO	Manipulación genética Inseminación artificial Fertilización In vitro Clonación	
RAZÓN DE CONSUMO	Ahorradora Consumista Consumerista/ecológica	
FUNCIONAMIENTO	Vida Interna----- Hábitat----- Ocupacional-----	hotel, cuartel, hospital, escaparate, democrática expulsiva-contenedora, decorativa-acogedora, normativizada, club social cautiva, rural, nómada.

Podemos pensar que en la teoría todos los tipos de familia son igualmente considerados y respetados. Esto puede ser así en algunos libros de sociología, psicología y otras disciplinas sociales pero debemos de constatar cómo no ocurre de esta manera en muchos importantes ámbitos sociales.

La costumbre, la tendencia a perpetuar modelos familiares de la que ya hemos hablado y algunas instituciones interesadas en no perder influencia y control sobre las personas

pesan de una manera notable en los hábitos y valores sociales y hacen que los tipos de familia que ocupan un espacio igual o equivalente en la tabla expuesta en la realidad tengan distintos pesos, derechos y reconocimientos.

Por ejemplo, resulta mucho más difícil imaginar a una pareja dando razones por las que desean tener hijos que encontrar otra explicando, a veces con un silencio embarazoso, los motivos por los que no desean o no pueden tenerlos.

Tampoco reciben el mismo trato las familias adoptantes que aquellas que se someten a distintos tratamientos de laboratorio. Un mundo que cree de forma tan fanática en la sangre como en la ciencia dedica una ingente cantidad de dinero y atención a las nuevas formas de reproducción asistida mientras retira la vista de situaciones en las que millones de niños y niñas se ven abocados a la muerte y a la miseria.

Las familias distintas a la representación tradicional, institucionalizada, corren distintas suertes pero frecuentemente perciben cómo sus relaciones y sus posiciones se encuentran con elementos comunes: se perciben desplazadas y faltas de reconocimiento y apoyo.

Una familia monoparental no sólo requiere de mayor dedicación por parte del padre o la madre, implica también la multiplicación de funciones, compromisos y papeles para desempeñar las tareas de crianza de los hijos e hijas. Estas tensiones no sólo no parecen aliviarse por el apoyo social sino que, bien al contrario, en ocasiones aparecen agravadas por la distancia, la incomprensión y el reproche que no sólo queda en lo moral sino que llega a afectar a lo económico y lo laboral.

La polémica desarrollada a lo largo de los últimos años y que emerge en los medios de comunicación periódicamente sobre las uniones de hecho, la posibilidad de normativizar sus derechos y deberes o los registros municipales muestra cómo la supuesta tolerancia hacia la diferencia lo es sólo hasta un margen muy reducido. Estas circunstancias evidencian las reacciones intransigentes hacia normalización de familias como las homosexuales u homoparentales, como prefieren clasificarlas algunos colectivos de gays y lesbianas.

No queremos caer aquí en una posición tan fácil como parcial de realizar una historia de la familia jalonada de persecuciones y problemas. Y es que junto a ser un espacio en el que se manifiestan y emergen conflictos sociales, también el campo familiar es un espacio de lucha por los derechos y las libertades de las personas. En las familias y desde las familias muchas personas trabajan por el reconocimiento de las libertades de las personas, con los propios miembros de sus familias y unidos solidariamente con otras personas y otras familias.

De hecho son muchas las personas que asumen articular sus deseos de paternidad o maternidad con el establecimiento de vínculos adoptivos con niños y niñas que se encuentran ante tremendas dificultades tanto en nuestro país como procedentes de otros lugares del planeta.

Igual ocurre con las personas que asumen la convivencia y fundan o amplían familias con personas portadoras de enfermedades infecciosas o terminales, con limitaciones orgánicas e intelectuales.

No olvidemos que la familia es un espacio de solidaridad y de apoyo mutuo y que en su seno se desarrollan tanto situaciones dramáticas y conflictuantes para sus miembros como la cooperación y el cuidado recíproco.

⇒ LA FUNCIÓN SOCIALIZADORA: UNA PRIORIDAD FAMILIAR

En el día a día de la convivencia familiar se produce un aprendizaje vital en el que todos

los miembros de cada familia aprenden y se enriquecen a la vez que hacen frente a episodios cotidianos y resuelven sus problemas y necesidades más inmediatos.

Cuando existen otras instituciones que han asumido muchas de las funciones que la familia tradicional desarrollaba como la producción, la educación o el cuidado ante la enfermedad, se dice que la principal finalidad de la familia es la crianza de los hijos, esto es, acompañar activamente a los niños y niñas velando por su desarrollo para que estos lleguen a personas adultas. La crianza tiene, así, dos vertientes fundamentales. En primer lugar pasa por propiciar el correcto crecimiento físico de los hijos y cubrir adecuadamente las necesidades que éste presenta. Junto a este soporte fundamental que busca garantizar las cuestiones materiales para un adecuado desarrollo biológico, la crianza de los hijos y las hijas precisa de otra serie de elementos que nos permiten decir que estos se incorporan a la sociedad como personas autónomas e independientes. En este segundo nivel hablamos de socialización.

Socializar es preparar para la vida. A través de la socialización se enseña a las hijas y los hijos un determinado modo de ver el mundo, un determinado sistema de valores, normas y creencias. Mediante un proceso no explícito, similar al que se desarrolla a través del "currículum oculto" en la escuela, sin grandes solemnidades ni acontecimientos especiales, todas las familias enseñan a sus hijos e hijas su forma de entender los acontecimientos, reaccionar ante los distintos episodios vitales, organizar las relaciones con los demás, recordar el pasado o esperar el futuro.

Los miembros adultos de cada familia tienen un papel fundamental en el proceso de socialización y, en buena medida, todos ellos colaboran de forma no consciente en el mismo. Muchas de las cosas que nuestros hijos e hijas aprenden de nosotros no se las enseñamos adrede, ellos incorporan actitudes y valores que se filtran de lo que decimos pero sobre todo de lo que hacemos y cómo lo hacemos.

En cada familia las relaciones de poder, las diferencias sociales, las formas de administrar recompensas y castigos, de establecer alianzas y de solucionar conflictos toman formas concretas a través de las que los niños y niñas adquieren y elaboran sus respectivas formas de entender y moverse en el mundo, donde estos aprenden lo bueno y lo malo, lo deseable y lo terrible, lo permitido y lo transgresor.

Muchas veces los padres y madres, al pensar en el futuro de nuestras hijas y nuestros hijos, fijamos nuestra atención con demasiada insistencia en cómo pueden ser sus vidas profesionales. Es por esto por lo que en ocasiones sólo somos capaces de preocuparnos por cómo van en los estudios, por el aprendizaje de habilidades instrumentales como la informática, los idiomas o por sus calificaciones académicas. Debemos subrayar aquí que estas posiciones en primer lugar transmiten una visión muy sesgada de las personas que las contempla sólo en su faceta productiva y que olvida cuestiones relevantes para el desarrollo y la vida de cualquier persona.

Por otro lado, estas visiones centradas en el logro profesional yerran esencialmente al potenciar personalidades descompensadas que, si tiene algún éxito parcial el proceso socializador, poseen desequilibrios tan notables que incluso imposibilitan el éxito laboral en aras del que se han sacrificado el resto de facetas personales.

Por último, a este respecto hay que desatacar que las facetas desatendidas no sólo no se desarrollan sino que lo hacen de formas imprevisibles y poco maduras. Condenadas al papel de segundonas, ceden todo el valor a las actitudes y aptitudes profesionales y evolucionan sin rumbo ni dirección.

Estamos convencidos de que la capacidad para convivir, para comunicarse o para asumir responsabilidades son fundamentales no sólo desde una valoración de la correcta maduración personal sino también para el correcto ejercicio profesional de cualquier chico o chica.



En la mayoría de las ocasiones, cuando se habla de educación en el seno de las familias se está haciendo alusión a la función socializadora de este grupo humano. A veces los padres y madres nos encontramos desorientados en nuestra labor educadora y manifestamos nuestro desconcierto ante una de las tareas más duras e importantes de las que las personas acometemos. A la vez, no resulta difícil escuchar de expertos y de responsables de distintas instituciones públicas que la familia tiene una responsabilidad ineludible ante la educación de los chicos y chicas ante problemas sociales como los originados por las drogas, la sexualidad juvenil y adolescente, la violencia, etc..

Si recordamos lo expuesto en las páginas anteriores podemos detectar cierta paradoja sobre las exigencias sociales de las familias actuales. Por un lado las familias se han "aligerado" de funciones, han reducido su número de miembros, han prescindido de redes de apoyo externo, y a la vez, cuanto más solas y desconectadas están, para ser más eficientes en este sistema de producción que implica gran flexibilidad y mucha movilidad, más se les exige que resuelvan nuestros problemas y fantasmas sociales.

Al identificar a las madres y los padres como principales responsables de la socialización de los hijos e hijas no se recuerda cómo en momentos anteriores de nuestra cultura, mientras los padres y madres trabajaban como jóvenes con capacidad de generar fuerza del trabajo tanto en el sector agrario como en el pesquero o en el industrial, la crianza de los niños y niñas quedaba la mayor parte del día al amparo de otros miembros de la familia, frecuentemente abuelos o tías mayores. En las clases mejor ubicadas tampoco eran los padres los únicos responsables de este proceso que era compartido por criados, ayas, preceptores y otras personas que desempeñaban estas tareas con algún tipo de retribución.

Si bien queremos destacar cómo parte de la presión que los padres y madres perciben hoy día sobre su función socializadora tiene raíces históricas y no sólo es una cuestión que dependa de su mayor o menor capacidad, no está entre nuestras finalidades inducir la creencia de que las limitaciones situacionales de las familias las hacen inútiles para esta tarea.

Estamos convencidos de que la libertad para socializar en cada unidad familiar es consustancial a su falta de apoyo externo y que justamente, a diferencia de otras épocas, los padres y madres podemos decidir muchos de los valores y actitudes que deseamos transmitir a nuestros hijos e hijas.

Pensemos también ante esto que no sólo los padres y madres somos agentes socializadores. A lo largo de la infancia y la adolescencia los compañeros y compañeras de nuestros hijos cumplen un papel fundamental. En sus horas de convivencia con otros chicos y chicas aprenden mejor o peor a compartir, asumir responsabilidades y enfrentar conflictos tanto en las horas de estudio como en el tiempo libre. También es así para otros adultos significativos como el profesorado y aquellas personas que tienen posiciones relevantes para la infancia y la adolescencia.

Queremos aquí volver a recordar los objetivos que consideramos fundamentales para concluir correctamente un proceso de socialización. En este sentido creemos que los chicos y las chicas tienen que incorporarse como jóvenes adultos a nuestra sociedad con capacidad para expresar sus necesidades y preocupaciones, apuntar sus opiniones sobre las cuestiones que les interesan siendo capaces de intervenir activamente ante las decisiones que les afectan y poder desarrollar sus capacidades tanto en beneficio propio como en el bien común.

Esto requiere una serie de aprendizajes sutiles e importantes en los que la familia tiene un papel fundamental ya que a través de la convivencia cotidiana se van modulando determinadas características personales que son centrales para la autonomía y la independencia que deseamos para nuestros hijos e hijas. Así hablamos de la expresión de los afectos y emociones, de la capacidad para resistir frustraciones, de los recursos para enfrentar situaciones generadoras de angustia, de la entereza para mantener las

propias convicciones de la flexibilidad para reorientar objetivos y negociar con otras personas o de una correcta autoestima.

En ocasiones, cuando imaginamos a nuestros hijos o hijas adultos les atribuimos una serie de cualidades y de capacidades que nos satisfacen en ese modelo ideal pero que en ocasiones no son excesivamente consonantes con lo que hacemos y decimos de sus actos. Frecuentemente se olvida que el camino a la autonomía es de gran lentitud y constante, ante el que los padres y madres, como otros adultos significativos, no podemos descansar un instante. Cuando ante nuestros hijos e hijas no estamos educando para la independencia y la autonomía personal automáticamente estamos promoviendo la dependencia y la heteronomía.

Debemos tener presente que el proceso de crecimiento no hace que un buen día nuestros hijos e hijas se despierten sensatos y consecuentes y emitan juicios pertinentes sobre las cosas que les preocupan o que nos preocupan. La autonomía y la independencia se van construyendo progresivamente en el tiempo a partir de los primeros momentos de la vida, de las primeras sonrisas y caricias.

Siguiendo esquemáticamente, telegráficamente, el esquema de desarrollo de Erick Erickson, recordemos que un primer eslabón necesario para la llegada en buenas condiciones a la adultez es el de la adquisición de la *confianza* como un criterio fundamental para entenderse a sí mismo y a los demás. Sobre la confianza se construye la *autonomía* como una función que permite percibir sin cargas problematizantes las posibilidades y limitaciones del cuerpo. La autonomía debe evolucionar correctamente hacia la *iniciativa*, que remite a la capacidad explorar el entorno, tomar sus propias decisiones y hacer planes para alcanzar "premeditadamente" sus propios objetivos. Toda esta secuencia continúa con la *industria*, entendida como la capacidad para obtener gratificación por lo que cada persona hace, por el manejo de instrumentos y la satisfacción por el trabajo. El periodo infantil desemboca en la siguiente fase del desarrollo, la adolescencia, en el proceso que promueve la construcción de la *identidad* como eje estructurante de esta etapa.

Vamos a continuar repasando las fases descritas por este psicólogo norteamericano para ilustrar con su modelo comprensivo una idea fundamental: ni la evolución ni el desarrollo humano terminan cuando las personas pasan de adolescentes a adultas. Según el esquema que estamos desarrollando, la siguiente etapa es la de la *intimidad* como una actitud, ya adulta, opuesta por igual al aislamiento y al comportamiento gregario; el desarrollo adulto continúa con la *generatividad* que es la satisfacción por educar y guiar a la nueva generación y que tiene como sinónimos parciales la productividad y la creatividad; por último, el esquema concluye con la *integridad* como la capacidad de mantener la identidad en momentos de crisis y, fundamentalmente, cuando la progresiva pérdida de capacidades y la proximidad de la muerte pueden tener un devastador efecto desestructurante.

Si bien hemos hecho una breve y sintética referencia al desarrollo desde el prisma de la psicología evolutiva al proceso de socialización, no es nuestra intención quedarnos en la mera descripción de lo individual y menos al abordar un ámbito de la realidad humana como el de la familia donde tratamos un espacio de encuentro entre lo individual y lo social, reproduciéndose, recreándose e interpretándose cuestiones de otros planos de nuestra organización social.

Si deseamos que nuestros hijos e hijas sean personas con capacidad para mantener sus propias decisiones, revisar críticamente las situaciones en las que se encuentran, proponer mejoras y subrayar carencias, no podemos esperar a que cumplan los dieciocho años para que esto ocurra ni podemos pedirles que lo hagan sólo fuera de casa, donde deben ser personas autónomas y responsables. Debemos considerar que el espacio familiar es un lugar donde los compromisos y libertades han de desarrollarse coherentemente permitiendo que cada paso en el camino a la autonomía y la independencia se acompañe de otros recursos fundamentales para la convivencia.

De la misma manera no podemos esperar que ciertos hábitos y actitudes relacionados con la cooperación y la convivencia democrática se aprendan fuera de casa. Estamos hablando aquí de aprender a expresarse y a escuchar a otros, a considerarlos como iguales independientemente de su posición o su capacidad de influencia, de ser capaces de respetar a los demás y a sus opiniones y elecciones o de renunciar al uso de la violencia cuando se tiene posibilidad de ejercerla. Estos son elementos básicos de una sociedad democrática que sólo puede ser tal si sus miembros se comportan y expresan de esta forma.

Es importante tener en cuenta que el día a día de la convivencia familiar es el elemento más determinante de la socialización familiar y que no depende tanto de qué ocurra en la vida de las familias como de la manera en que ocurra. Toda familia va a pasar en su evolución por una serie de periodos gratificantes y positivos y por otros momentos críticos y dolorosos, la forma en que se aborden estas situaciones, la capacidad para reaccionar ante las dificultades o de disfrutar de los buenos momentos modelará con intensidad las personalidades de sus miembros más jóvenes. Recurramos a una situación reconocida no hace demasiado tiempo desde el punto legal en nuestra sociedad: la posibilidad de que un padre y una madre decidan separarse. Aunque está claro que existen situaciones mucho más dañinas para los integrantes de una familia, la separación o el divorcio de una pareja implican una serie de cambios bruscos y de heridas en todos los miembros de cualquier familia. Ahora bien, estos daños inherentes a la convivencia entre personas, no tienen porque convertir a los hijos en moneda afectiva de cambio o en instrumentos de agresión hacia el otro progenitor.

Nuestra sociedad, que ha establecido las condiciones normativas para que dos personas dejen de tener obligaciones mutuas en el ámbito matrimonial, tiene aún que desarrollar una cultura en la que los derechos de los niños y las niñas sean en todo momento puestos en primer lugar. Hablamos de cuestiones tan importantes como la no dejación de las funciones parentales y socializadoras del padre que no reside con sus hijos o la existencia de los suficientes apoyos institucionales, bien a través de las administraciones públicas responsables o de asociaciones de personas afectadas, que permitan a las familias monoparentales disponer de los suficientes recursos materiales como para garantizar una subsistencia digna y poder centrar sus preocupaciones en los aspectos afectivos y educativos de la crianza de los hijos e hijas.

Y terminemos esta referencia subrayando cómo no sólo hemos de paliar los problemas derivados de las distintas formas en las que las familias se organizan y reorganizan. Debemos explicitar el valor positivo que para los niños y las niñas tiene el poseer distintos adultos significativos con los que puedan realizar identificaciones parciales y de los que puedan aprender. M. Seganel, una antropóloga francesa, recordaba en una de sus últimas obras cómo los integrantes de una cultura africana consideraban una necesidad que los occidentales sólo tuvieran un padre pues para ellos ese papel era tan importante que no podía dejarse sólo en manos de una persona. Recogiendo el espíritu de este comentario, las reorganizaciones familiares producidas por emparejamientos sucesivos de los padres y madres implica un enorme potencial educativo. Padrastrós y madrastras, hermanastros y hermanastras son nuevas fuentes de solidaridad y aprendizaje.

Tanto ante los problemas y las dificultades como en las situaciones de dicha y alegría, el elemento esencial para una socialización correcta de la infancia y la adolescencia es entender que ellos también son personas que tienen necesidades, intereses, deberes y derechos. Y escucharles, prestarles atención sin caer en la trampa de pensar o hablar por ellos, es el mejor mecanismo para preservar un desarrollo saludable y promocionar de una forma positiva su incorporación al mundo adulto como personas críticas y responsables.

⇒ LA DISCIPLINA: UN MECANISMO EDUCATIVO EN LA CONVIVENCIA FAMILIAR

Hemos dicho que socializar es preparar para la vida y no cabe duda que toda vida social, toda vida que se pretenda desarrollar entre personas precisa de un aprendizaje fundamental: el de las reglas que rigen en funcionamiento de los grupos, instituciones y sociedades en los que cada persona se inscriba.

No se trata sólo de que los niños y las niñas se provean de normas morales que les permitan guiar su vida futura como adultos. De una forma más cotidiana y urgente, en el presente inmediato de las familias, se hace preciso desarrollar una serie de principios que organicen la convivencia de los miembros de cada familia.

Todo grupo se organiza definiendo implícita y explícitamente una serie de normas que pautan su funcionamiento. En las familias el establecimiento, el cumplimiento y la transgresión de estas normas posibilita que las familias existan, que atiendan a sus miembros y que proyecten sobre ellos una serie de actitudes.

En conversaciones entre padres y madres es frecuente que la disciplina aparezca como una cuestión de gran interés tanto por la percepción de su necesidad como por las dificultades que suscita en la vida cotidiana de las familias. Aunque sean generalmente los progenitores quienes hablen y se preocupen de las normas familiares no debemos olvidar que no sólo ellos precisan de esas normas. Estos criterios organizadores de la vida familiar y también del ámbito personal son elementos básicos que permiten el desarrollo ordenado de las niñas y los niños. Estos precisan de una serie de principios que guíen su crecimiento y sean diques de contención en los momentos en los que las situaciones nuevas o los conflictos se manifiestan de formas desconcertantes y desorientadoras.

Aunque resulte paradójico, los niños y las niñas precisan tanto de unas normas que guíen su crecimiento como de su transgresión. Si seguimos a la psicóloga Judy Dunn, el aprendizaje que los niños y las niñas desarrollan para diferenciar las normas sociales que son realmente importantes en su contexto de las que sólo son puro enunciado se produce a través de un mecanismo fundamental: la transgresión. Desde los dos años de edad, saltarse las normas parece el procedimiento adecuado para explorar la realidad normativa de una familia ya que al hacerlo y observar la conducta de los adultos, los niños y las niñas son capaces de establecer qué normas son realmente importantes de las que sólo lo son en apariencia.

Ya hemos hablado de cómo todas las familias son organizaciones dinámicas que cambian y se reajustan en el tiempo, a lo largo de su existencia. Esta perspectiva diacrónica es fundamental para entender que las normas que pautan su funcionamiento han de ser también cambiantes. Ser capaces de adecuar las normas que regulan las relaciones familiares es uno de los retos más importantes y delicados de los padres y madres. Debemos tener presente que no sólo cambian los chicos y las chicas variando con ellos sus intereses, opciones y posibilidades. También cambian los otros miembros del grupo familiar y cambian las situaciones que rodean y modelan cada familia.

Estamos hablando de normas y no deseamos continuar avanzando en cuestiones relacionadas con la disciplina sin avanzar una definición. En general, cuando mencionamos el término es fácil asociar rápidamente otros: normas, transgresión y sanciones. Habitualmente usamos la palabra disciplina para definir los términos incumplidos sobre las normas que rigen la vida de una familia. Vamos a optar por una definición más amplia y más operativa. Siguiendo al psicólogo valenciano Gonzalo Muisitu, entendemos por disciplina familiar aquellas las estrategias y mecanismos de socialización que se emplean para regular la conducta y transmitir los contenidos de la socialización. Se trata no sólo de la parte de sanciones o castigos sino de todas aquellas formas en las que la socialización se produce. De una forma consecuente con los estudios realizados sobre este aspecto de la realidad familiar, podemos decir que el proceso de socialización puede entenderse en dos aspectos complementarios e interrelacionados: por un lado estarían los valores, los contenidos o productos de la socialización, y por el otro la forma en que la socialización se realiza. De este modo la

disciplina familiar abarca todos aquellos procedimientos que posibilitan la socialización en el seno de las familias.

Continuando con este esquema, cada familia educa o socializa a sus hijos e hijas a través de la combinación de dos elementos: el control y el apoyo. Control entendido como la forma de dirigir, a presión, coercitivamente, los pasos de nuestros hijos e hijas hacia donde nosotros deseamos y apoyo comprendido como el mecanismo para hacer sentir a nuestras hijas e hijos que son queridos y aceptados. En cada sistema familiar se combinan de distinta manera, con mayor o menor habilidad "palos" y "zanahorias" y la forma de hacerlo tiene una importancia fundamental en el desarrollo de su descendencia, en la forma que ésta tenga de ver el mundo y en cómo esos niños y niñas se contemplan a sí mismos.

De las distintas formas de combinar control y apoyo se han definido diversos modelos de relación-educación que tienen también distintas consecuencias en el desarrollo y la socialización de los niños y las niñas: autoritario; inductivo de apoyo y errático indiferente. Por modelo de relación se entiende el modo recurrente de afrontar situaciones, como un sistema organizado de actuaciones, creencias y actitudes que implican conductas diversas.

El modelo autoritario se caracteriza por recurrir mucho al control y poco al apoyo. Su forma habitual de enfrentar situaciones pasa por utilizar la coerción, coerción que se instrumenta a través de imposiciones, reprimendas, castigos o deprivaciones, todo ello como forma de conseguir la respuesta deseada de los hijos por parte de los padres, respuesta para la que no se requiere la opinión del hijo. La acción educativa no trata de convencer sino de vencer entendiendo al niño y a la niña como un mero recipiente donde el saber y el poder de los padres y madres se mantiene invariante.

Otro gran modelo educativo es el denominado inductivo de apoyo. Bien considerado en nuestra sociedad, este modo de educar en familia cuenta, como su nombre indica, con el apoyo como principal mecanismo educativo. Está basado en el apoyo emocional que se expresa de los padres al hijo. A través de las actitudes, los comentarios y los comportamientos del padre y la madre, se perciben afecto y aceptación hacia los hijos e hijas. Junto a esta actitud general, los padres se muestran disponibles e interesados en informar u orientar a sus hijos. Por último, esta forma de educación familiar tiende a definir con claridad qué modelos sociales son deseables y cuales no, dejando claro para el niño o la niña el abanico de elecciones.

El tercer tipo de modelo educativo familiar es el errático-indiferente, también denominado permisivo. Las características fundamentales de este modelo de relación son: la indiferencia ante actitudes y conductas del hijo, la permisividad y la pasividad. Además, las reacciones de los padres y madres que utilizan preferentemente este modelo se vuelven impredecibles pues no existe una clara relación causa-efecto, las conductas son distintas ante situaciones familiares muy parecidas y las variaciones, en un buen número de ocasiones, están completamente condicionadas por el estado anímico de los padres. Los niños y niñas educados en este modelo perciben con inquietud la incoherencia de esta forma de interacción con sus padres y sienten cómo así es difícil verse acompañados y contenidos en las distintas etapas de su desarrollo hacia la edad adulta.

Los diversos estudios que han dado lugar a esta clasificación coinciden en destacar que estos tres patrones educativos coinciden con una gran frecuencia en la misma familia. Junto a tipos "puros", en familias que siempre aplican el mismo método hay que contar con un buen número de grupos familiares mixtos que utilizan sucesivamente dos o los tres modelos educativos.

Un estudio publicado en 1994 y encargado por la Dirección General del Menor y la Familia al profesor Francisco Alvira sobre las relaciones entre padres e hijos mostraron que en España un 7% de las familias pueden considerarse errático-indiferentes, un 20% correspondían al modelo autoritario, un 41% al inductivo de apoyo y un 32% presentaba

un estilo de relación mixto.

Según este estudio los diversos modelos de educación familiar no se repartían uniformemente en varios aspectos significativos. Por ejemplo, en cuanto a edad, los padres del modelo autoritario tienen edades superiores a la media y al resto de los modelos; las familias errático-indiferentes se sitúan en el lugar intermedio; y las familias del modelo inductivo son aquellas compuestas por padres y madres más jóvenes.

En cuanto al nivel de estudios también existen diferencias: las familias con predominio del modelo inductivo tienen un nivel de estudios muy superior a la media y al resto de los modelos. En el polo opuesto, el modelo autoritario incluye niveles de estudios más bajos.

Otra variable significativa era la localización territorial. Según ésta, el modelo autoritario y el permisivo son más frecuentes en municipios pequeños y medianos mientras que el modelo inductivo es más difundido en los municipios de más de 50.000 habitantes.

Consideramos que el objetivo de la socialización es promover personas que sean capaces de construir su autonomía moral y que puedan convivir con otras basando sus interacciones en el respeto mutuo. Por ello creemos que no todos los modelos educativos son iguales y que las necesidades de desarrollo de la infancia precisan de mecanismos que estimulen su crecimiento y la asunción confiada de su progresiva independencia. Vamos a describir brevemente algunas estrategias que se proponen para conseguir estos objetivos educativos.

Se ha dicho repetidamente que una de las características fundamentales para propiciar un desarrollo social sano en la infancia y la adolescencia es la coherencia en la definición de las normas familiares. No se trata de otra cosa que conseguir que nuestras acciones se hagan comprensibles en el tiempo porque obedecen a una lógica clara, predecible y discutible. Frente a esto debemos situar las decisiones arbitrarias, inconexas o contradictorias que, más allá de sus efectos inmediatos, llevan a los niños y niñas al desconcierto, la incertidumbre y la indefensión.

Otra cuestión fundamental en la definición de las normas que organizan la convivencia familiar es la explicitación de las mismas. Desde que el niño o la niña tienen capacidad para entender el lenguaje oral, los padres debemos verbalizar nuestras posiciones por las que exigimos determinadas conductas a los niños. Esto facilita a los niños niñas internalizar las normas sociales que no sólo observan sino de las que oyen explicaciones. Además, éste es un buen procedimiento para conseguir que los adultos, con la intención de expresarlas, aclaren los motivos y principios que los rigen.

No es poco importante posibilitar la discusión de las normas familiares y esto sólo puede ocurrir si los adultos las verbalizamos y transigimos en que los niños y las niñas expresen su opinión y argumenten sus posiciones.

Es importante tener en cuenta el sentido último de este proceso socializador que se produce en la familia. Si consideramos el fin último de las normas debe ser el de aspirar a que cada niño y niña accedan al mundo adulto con capacidad para organizar su vida autónomamente y de redefinir sus propias normas en función de sus objetivos vitales y sus situaciones sociales, no podemos esperar a que esta autonomía se produzca por generación espontánea. Debemos estimularla a lo largo de todo el desarrollo infantil y adolescente.

PRINCIPIOS DE DISCIPLINA INDUCTIVA

1 Las normas se basan en razones y se consensuan entre quien manda y quien tiene que obedecer. En todo caso tienen una justificación conocida por la autoridad. Por tanto, se conocen las razones de las normas, al contrario que en la disciplina autoritaria. No basta el *¡porque sí!* o *¡lo hago igual que mi padre!* y

la disciplina autoritaria. No basta el *¡porque sí!* o *¡lo hago igual que mi padre y mi abuelo!*.

2. Las normas se razonan cuando se exigen. La autoridad las explica de la forma más didáctica posible porque uno de sus objetivos es que quien tiene que obedecer entienda porqué, aunque no esté de acuerdo. En esto también se distingue de la disciplina autoritaria.

3. Las razones que se dan intentan poner de manifiesto el interés de la norma para el que tiene que obedecerla, no para el que la impone. En esto se diferencia del chantaje emocional que se caracteriza porque las razones se dan en función de quien pone la norma.

4. La autoridad está dispuesta a cambiar la norma si hay buenas razones para ello. Los principios de la autoridad no son más importantes que su finalidad. Bien al contrario, se contempla la relación de autoridad como un medio para la convivencia y el desarrollo más adecuados.

5. Quien obedece tiene derecho a discutir la norma y las razones en las que se basa. Debe ser escuchado y puede hacer cambiar de opinión a quien tiene la autoridad.

6. La autoridad y la persona que obedece pueden y deben apelar a la coherencia, de forma que las normas tengan cierto grado de estabilidad. Esto permite que sean conocidas y predecibles de manera que no estén en continua discusión.

7. En el caso de la relación entre padres/hijos menores, la autoridad y quien obedece reconocen que finalmente hay una asimetría que debe ser respetada. La norma no es el resultado de una pura negociación sino que los padres tienen la responsabilidad de proteger a los hijos y satisfacer sus necesidades. Si después de todo el proceso de disciplina inductiva no hay consenso, los padres deben asumir la responsabilidad de exigir el cumplimiento de la norma que ellos consideren justa.

8. El proceso de socialización en las normas va haciendo cada vez más autónomos a los niños, ya que van asimilando las razones de las normas y autocontrolando su conducta. A lo largo del proceso, los niños deben participar cada vez más en la elaboración de las normas y las razones que las justifican o las hacen criticables e, incluso, en el cambio de las mismas.

Todas las estrategias de la disciplina inductiva están orientadas a que los niños tengan que dejar de obedecer a los adultos, construyendo sus propios valores y aprendiendo a tener conductas coherentes con ellos.

⇒ LA CONVIVENCIA CON OTROS AGENTES SOCIALIZADORES

Es difícil defender con sensatez que en nuestra sociedad exista alguna otra institución con la capacidad moduladora y socializadora de la familia. En los primeros momentos de la vida de las personas, en el periodo de mayor plasticidad, receptividad y dependencia de otros humanos, la familia provee de recursos materiales para la supervivencia, de afectos y de modelos de desarrollo y aprendizaje.

Si bien podemos coincidir en que en esta tarea educativa la familia ocupa un lugar central y básico, no podemos por ello olvidar que no sólo la familia es el espacio que ayuda a

conformar las características personales de los seres humanos.

A lo largo de la historia de las culturas es fácil encontrar cómo en muchas sociedades existían instituciones que bien ajenas, bien complementarias a la vida familiar operaban como espacios de socialización de vital importancia. Así las órdenes religiosas o las militares acogían a personas de corta edad para desarrollar determinados valores y modos de entender el mundo que fuesen consonantes con sus principios y se acomodaran a las demandas de ciertos sectores sociales.

Hemos visto más arriba que nuestra sociedad ha evolucionado reduciendo en parte las competencias y las funciones de las familias y esta reducción en general no se ha operado como una eliminación o una extinción de dichas funciones sino que se ha materializado a través de delegaciones en otras instituciones sociales.

A la vez que las familias veían reducidos sus miembros y personas de tanta trascendencia como los abuelos, los tíos mayores o chachas la escuela emergía como un espacio social que ofrecía sus recursos a capas cada vez más amplias de población.

Década tras década se han ido extendiendo las ocupaciones del sistema educativo hacia las generaciones más jóvenes. Progresivamente se fue incrementado el número de escolares, hasta llegar a la obligatoriedad de sus etapas más básicas para toda la población, también en el tiempo ha aumentado el periodo de escolarización obligatoria y, paralelamente, han aumentado el número de competencias atribuidas a la escuela. Hoy, por ejemplo, al hablar de enseñanzas transversales muchas instituciones responsables de la salud y la vida de los ciudadanos proponen a la escuela como el espacio privilegiado para actuar positivamente sobre los accidentes de tráfico, el consumo de drogas, la ética ecológica, el desarrollo sostenible, etc..

Junto a la consolidación de la escuela como otra gran institución educativa, la televisión se ha perfilado en pocas décadas como otra gran responsable del crecimiento y el desarrollo de los nuevos chicos y chicas. Organizada de una manera más difusa, según los intereses del mercado, los contenidos televisivos son recibidos y percibidos diariamente por los niños y niñas. Su peso en la socialización de las infancias y adolescencias actuales es incalculable y enorme.

En el breve repaso que vamos a realizar a continuación sobre las relaciones de la familia con otros agentes socializadores significativos, no queremos olvidar un cuarto ámbito de socialización esencial que, por haber estado siempre presente, en ocasiones pasa inadecuadamente desapercibido: el grupo de amigos o iguales con el que los niños y niñas comparten no sólo una buena parte de su tiempo sino que tienen una influencia importante y creciente a lo largo del desarrollo.

En este epígrafe pretendemos resaltar los encuentros y desencuentros que se articulan sobre la coincidencia de funciones, básicamente la de socialización, de grupos e instituciones con las familias y destacar los puntos de alianza y trabajo en común así como los espacios de conflicto y tensión.

EL GRUPO DE AMIGOS

Antes de poder manejar fluidamente el lenguaje verbal, los niños y niñas ya son capaces de establecer relaciones con otros iguales a ellos. Los gestos, las sonrisas, los abrazos o las patadas son mecanismos por los que se hace más manifiesta la relación y la comunicación que se establece entre ellos. A partir de esos momentos, el grupo de iguales es un espacio de apoyo, diversión y conflicto a lo largo de toda la infancia y la adolescencia.

En ocasiones el grupo de iguales o de amigos constituye el primer lugar en el que se cuestiona las formas de socialización familiar. Cada niño y cada niña son portadores de los modelos de convivencia en los que se desarrollan y su sola presencia, como extraños en una realidad familiar distinta a la suya, puede ser suficiente para poner interrogantes

en dinámicas familiares anteriormente dominadas por las certezas incuestionables.

El grupo de iguales, de amigos, es un lugar de aprendizaje fundamental. En él no sólo se aprenden juegos. Se ejercita el compañerismo, la solidaridad y la cooperación; se aprende a enfrentar conflictos y se posibilitan las primeras relaciones de amistad basadas en el respeto mutuo.

La antropóloga Margaret Mead contaba cómo una de las principales fórmulas educativas en Samoa pasaba por encargar tareas de cuidado y educación mutuos entre chicos y chicas de edades parecidas. En cadenas de niños y niñas que cuidaban unos (algo más mayores) de otros (más pequeños) posibilitaba que a la edad adulta los componentes de esa tribu hubieran desempeñado la mayor parte de las tareas de responsabilidad que irían a realizar en su etapa adulta.

Ciertamente el grupo de amigos a lo largo de la infancia no se presenta como un foco de preocupación o de dificultades para la dinámica familiar. Será más tarde, en la adolescencia, cuando los conflictos relacionados con la ubicación de los jóvenes en su nuevo mundo genere tensiones dentro y fuera del ámbito familiar.

Los padres y madres tenemos que percibir la importancia que el grupo de amigos reviste para los niños y las niñas y ser capaces de responder adecuadamente a esta importancia. Manteniendo una relación cotidiana y fluida con estas otras personas importantes para nuestros hijos e hijas podremos obtener una información relevante sobre ellos al poder observarlos en un contexto distinto al familiar.

Por otro lado, una relación fluida con las amistades de nuestros hijos nos permitirá valorar de una forma más crítica nuestro modelo relacional y educativo, percibiendo los logros y dificultades del mismo.

En la adolescencia frecuentemente el grupo de amigos se tiende a convertir en un espacio de oposición al grupo familiar. Ciertamente la adolescencia es una edad complicada en nuestra cultura pues no existen mecanismos definidos de transición a posiciones adultas en momentos donde toda la estructura familiar se resiente por la falta de apoyos y opciones claros.

Debemos tener en cuenta que en la adolescencia nuestros hijos e hijas están desplazándose hacia una posición de personas adultas a través de un proceso conflictivo en el que han de renunciar a su papel de niños y niñas, a un cuerpo que pasa a ser un cuerpo distinto, con una sexualidad adulta, y a la pérdida del padre y la madre como referentes y responsables últimos de sus acciones y decisiones.

Ante todas estas turbulencias, el grupo aparece como un espacio de identificaciones recíprocas donde las ansiedades hacia la nueva sexualidad adulta, las incertidumbres de la identidad y las ambivalencias que todo esto produce pueden ser entendidas y compartidas. De esta manera el grupo adolescente se siente generador de una identidad que no puede ser producida en ningún otro lado.

Resulta fundamental para una familia cuyos hijos se acercan a la adolescencia haber establecido unas relaciones fluidas y próximas con el grupo de amigos de estos. Un buen marco de relaciones posibilita que los adolescentes puedan recurrir a algunos padres o madres cuando necesiten consejo o ayuda, fundamentalmente en momentos o situaciones críticos.

Debemos tener en cuenta que el mantenimiento de relaciones con grupos de estas características pasa por entender que sus opiniones y acciones deben ser respetadas de la misma forma que su autonomía. En ocasiones los adultos pretendemos aproximarnos a ellos con planteamientos basados en la asimetría niño-adulto y no tenemos presente que su característica más esencial es que están compuestos por personas que pretenden abandonar el papel de niño-dependiente para incorporarse al mundo como adultos-

independientes.

Los padres y madres debemos tener en cuenta que nuestros hijos accederán a su adultez no a pesar de su grupo de amigos sino gracias a ellos. El acceso a posiciones adultas es ciertamente complicado en una sociedad que dificulta el acceso al trabajo retribuido, promueve mecanismos de formación con futuro incierto tanto en la enseñanza pública como en la infinita y difusa oferta de formación privada y limita enormemente el abandono de las familias de origen. Y toda complicación en el mundo de los adolescentes redundará linealmente en sus grupos y relaciones.

LA TELEVISIÓN

La aparición de los televisores en los hogares puede ser explicada gráficamente atendiendo al lugar que ocupan en el espacio doméstico. Situados en lugares centrales, el tiempo y la reducción de su coste ha posibilitado que distintos receptores se repartan a lo largo de las habitaciones y espacios de la vida familiar.

No vamos aquí a hacer un análisis extenso del fenómeno televisivo. A los más interesados remitimos al título uno de los Temas de Escuela de Padres y Madres "La televisión: no te quedes mirando".

Queremos destacar aquí una referencia específica a la televisión en su vertiente socializadora y su relación con la capacidad educativa familiar. Fernando Savater, en su obra "El valor de educar" recuerda cómo hace treinta años ya se hablaba de la desaparición de la infancia como una consecuencia de la existencia de la televisión. Este medio de comunicación resulta impactantemente educativo ya que vierte toda su información sin atender a las personas o los contextos donde se recibe. A lo largo de la historia la educación no consistía sólo en transmitir algo sino en hacerlo en un momento determinado y bajo unas circunstancias concretas. Por ello se conseguía que el proceso fuera articulándose sólida y coherentemente.

Con la televisión el proceso de recepción de información se ha visto radicalmente transformado. El televisor emite, vomita, incesantemente información sin atender a ningún principio educativo o a algún proyecto socializador. De esta manera, al no guardar ningún orden en su proceso de transmisión, el conocimiento de cuestiones sobre la sexualidad, la muerte o la violencia cuestiona los procedimientos tradicionales de socialización que se caracterizaban por dar estas informaciones de forma muy lenta y pausada.

Siguiendo esta línea argumental, la televisión subvierte el orden social por el que a la infancia se la iba dotando de conocimientos según avanzaba en su camino de incorporación al mundo adulto, a la vez que promueve un mundo fuertemente organizado alrededor de la sociedad de consumo.

Junto al reparto aleatorio y masivo de información se produce un selectivo adiestramiento en valores y actitudes de gran utilidad para la definición de presentes y futuros consumidores. No parece en absoluto casual que las primeras historias narradas que los niños más pequeños entienden son las procedentes de los relatos publicitarios. Antes de aprender a hablar, las niñas y los niños son capaces de entender muchos de los mensajes que la televisión emite.

Savater recoge un análisis brillante de Juan Carlos Tedesco: "La televisión tiende a reproducir los mecanismos de socialización primaria empleados por la familia y por la Iglesia: socializa a través de gestos, de climas afectivos, de tonalidades de voz y promueve creencias, emociones y adhesiones totales" al que nos permitimos introducir dos apostillas. En primer lugar, lo hace así pero, a diferencia de otras instituciones, lo hace a distancia, sin proximidad ni vinculación alguna con los educandos, quienes, no son más que un ítem de sus estudios estadísticos de audiencia. El segundo comentario está íntimamente relacionado con el anterior: su socialización está completamente

separada del resto de las instituciones en las que los menores se forman. Junto a su impresionante potencia educativa está su desarraigo, su desconexión con el resto del entorno de los niños y niñas.

Todo esto tiene inmediatas implicaciones para los padres y madres que consideran una obligación hacer algo (y no sólo preocuparse o poner de vez en cuando el grito en el cielo) ante la influencia que la televisión tiene en los niños y niñas.

En este sentido, un primer paso consiste en revisar los hábitos televisivos propios. No resulta posible ni creíble que un padre o una madre pretenda instaurar hábitos razonables o razonados de consumo de televisión cuando ellos son los primeros en encender la televisión al llegar a casa o en tumbarse mudos y absortos ante la pantalla inmediatamente después de acabar las tareas domésticas.

Otra cuestión importante es no facilitar al televisor el papel de canguro electrónico. No resulta nada difícil encontrar familias en las que la televisión es el recurso más barato para mantener callados y quietos a los niños. Bien al contrario debemos concebir el espacio televisivo como uno de los ámbitos importantes en los que tenemos que educar responsable y críticamente. Esto pasa no sólo por incluir el horario de televisión dentro de las cuestiones a normativizar y a discutir sino por sentarse con nuestros hijos e hijas ver sus programas, conocer de primera mano sus gustos y expresar nuestras opiniones. Nada de esto podemos hacer si aprovechamos el sonido del interruptor del televisor para dejar a nuestros hijos e hijas hipnotizados mirando la pantalla.

Al ser un espacio de información y socialización ajeno a nuestro medio, descontextualizado y distante con los valores y formas de funcionamiento de nuestra familia y nuestro entorno social más próximo, debemos de ser capaces de hablar de televisión sin ella delante. De esta manera podremos introducir criterios de valoración próximos y contextualizar todo aquello que recibimos a través del televisor. Así, nuestra función educativa pasaría por ser mediadores entre la información y los valores transmitidos a través de la televisión y nuestras informaciones y valores.

Junto a todo esto, es preciso que la educación sobre medios de comunicación no este ni exclusiva ni principalmente centrada en la pasividad. Debemos completar la educación audiovisual de nuestros hijos con aprendizajes por la experiencia posibilitando el aprendizaje de técnicas, la experimentación en la grabación, montaje y producción de historias. En este sentido deberíamos contar no sólo con el reproductor de vídeo como aliado sino también con la cámara.

Reflexionemos ahora en cómo es tan frecuente como peligroso dejar que los problemas nos ganen la mano y se presenten sin haber contado con ellos. Referimos esto porque resulta fundamental que toda educación audiovisual se realice antes de que surjan hábitos nocivos o previamente a que los valores y actitudes indeseables se hayan instaurado en nuestros hijos e hijas. Solemos preocuparnos ante la evidencia y debemos prepararnos para poder diagnosticar precozmente las posibles dificultades. Por ello debemos ponernos manos a la obra y desarrollar líneas educativas en la primera infancia, de manera que cuando aparezcan las primeras situaciones llamativas o problemáticas hayamos dispuesto recursos, canales y mecanismos para actuar correctamente.

LA ESCUELA

Esta claro que en una colección como Temas de Escuela de Padres y Madres el número de páginas dedicadas a la escuela es elevadísimo y que este título no se ocupa expresamente del ámbito escolar. De todos modos resultaba imposible abordar la realidad de la familia española contemporánea sin hacer una mínima referencia al espacio escolar.

Obligatoriamente a los seis años pero en muchos casos años antes, los niños y las niñas

acceden al mundo escolar donde se encuentran con una institución definida por nuestra sociedad para facilitar su desarrollo y propiciar su incorporación como ciudadanos adultos activos al mundo social y productivo.

El primer día de escuela es recordado por muchas personas a lo largo de toda su vida por su impacto en su memoria infantil. Es el momento en el que la familia deja de ser la única institución que regula y pauta la vida de los niños y niñas, apareciendo la escuela como un lugar de importancia crucial en el desarrollo.

Subrayemos que la socialización que se realiza a través del pasaje por la escuela se produce tanto por lo que se enseña en clase como por cómo se enseña. Junto a los contenidos del aprendizaje, heredados con más o menos adecuación, del paradigma educativo de la ilustración, se suceden continuamente aprendizajes en el ámbito de las relaciones informales tanto con el profesorado como con los otros alumnos. Se habla así de *curriculum expreso*, aquel que aparece en documentos y programas, y de *curriculum oculto*, el que no está escrito pero tiene un ascendente importante en el desarrollo de los chicos y chicas en el centro educativo.

A través de las disciplinas, la forma de mostrar el mundo a través de las materias, y la disciplina o la forma de la organización escolar, la capacidad de vigilancia y control del maestro, la imposición de horarios y posturas, etc., es como, siguiendo la terminología de M. Foucault, se produce la socialización en la escuela.

De un día para otro cualquier padre o madre siente que su capacidad de influencia, su responsabilidad y su capacidad para potenciar el crecimiento de sus hijos e hijas queda condicionado por lo que ocurra en aquel otro lugar, el centro educativo. A partir de aquí tenemos que considerar la necesidad de estructurar mecanismos que comuniquen y vinculen estos dos espacios de desarrollo.

Existen numerosas formas de delegación y desentendimiento. Igual que hemos hablado de la tentación de dejar colgados a nuestros hijos frente al televisor, en ocasiones aparece la intención de depositar en la escuela la responsabilidad de la crianza de nuestros hijos. A veces para ello se paga una cuota mensual, otras no se acude nunca más que a formalizar matrículas.

Junto a los otros objetivos innegablemente positivos de la existencia de una buena relación entre la escuela de nuestros hijos e hijas y nosotros, su familia, debemos empezar definiendo uno fundamental, conseguir que exista capacidad de diálogo y comunicación entre estas dos culturas, la familiar y la escolar en las que fundamentalmente se van desenvolver nuestros hijos e hijas. Estableciendo esos canales de comunicación se podrán asumir discrepancias, posturas diferenciadas y conflictos siempre que logremos crear un marco de conocimiento, respeto y consideración. Lo que no podemos hacer de ningún modo es negar los espacios fundamentales de crecimiento de nuestros hijos e hijas pues haciéndolo estamos negando también una parte fundamental de ellos mismos.

Nuestra realidad educativa, las condiciones del sistema educativo, establecen una serie de posibilidades importantes para poder instaurar esta comunicación. Empezando por mecanismos claramente instituidos, las relaciones padres-maestros están explícitamente consideradas en la organización de los centros. En este sentido las tutorías deben ser un espacio básico para la comunicación y el trabajo conjunto.

Recordemos aquí que junto a la consulta particular, la tutoría puede articular distintos modos de trabajo en colaboración con padres y madres. Citemos solamente la importancia de las reuniones con grupos de padres donde no se trata de revisar problemáticas individuales sino de discutir y profundizar cuestiones relacionadas con el alumnado como grupo y aprender, por parte de los padres y madres, cómo es el entorno en el que sus hijos se desenvuelven diariamente.



Otra vez más queremos incidir en la dificultad que frecuentemente aparece cuando consideramos que sólo hay que hacer cosas, hay que actuar cuando aparecen problemas. En este patón de relaciones se sitúan los padres o los maestros que sólo creen necesaria una reunión para ocuparse de suspensos o de problemas de disciplina. Frente a esta postura, recordemos a título de ejemplo lo importante que es la celebración de entrevistas a principios de curso para conocer a los otros implicados en la educación de nuestros hijos e hijas, explicitar objetivos o compartir expectativas.

Junto a la importancia de la comunicación a través de las tutorías, nuestra realidad educativa y social posibilita que los padres y madres podamos participar en la escuela de nuestros hijos en otros niveles complementarios. Y aquí pensamos en primer lugar en las APAs como lugar de encuentro entre padres y madre y en espacio para la acción educativa.

Si una de las dificultades que aparecen en las familias de hoy es que no disponemos de modelos previos con los que guiarnos, una forma de hacer frente a esta falta de tradición es organizar sistemas por los que los padres y madres podamos compartir nuestras preocupaciones, nuestros intereses y nuestros problemas. Así las APAs son espacios de trabajo y convivencia entre familias en las que muchas madres y algunos padres (aunque lentamente, el número de hombres en las APAs va creciendo) pueden compartir sus formas de educar y a la vez pueden trabajar cooperativamente.

Y es que en una APA se pueden hacer muchas cosas por los chicos y las chicas y sus familias. Junto a la posibilidad de actuar organizadamente en la gestión de nuestro centro educativo, a través de las intervenciones en el consejo escolar de centro y de la relación directa con el claustro y la dirección, la APA organiza actividades para toda la comunidad educativa. Así no sólo se trabaja reivindicativa o propositivamente, también se pueden desarrollar numerosas actividades que aproximen a la escuela la realidad social en la que las familias viven.

Desde la APA pueden organizarse actividades dirigidas a todos los integrantes de la comunidad escolar como el Día del Libro, El Día de la Familia, semanas culturales, etc. o bien actividades sectoriales como son las destinadas al alumnado: las actividades extraescolares.

Es bueno recordar que en muchas ocasiones las necesidades individuales sólo pueden satisfacerse a través de acciones colectivas. En las actividades extraescolares los padres y madres podemos, desde el espacio escolar, promover acciones educativas que aproximen los valores y objetivos familiares con los escolares a la vez que potencien el ocio saludable y creativo entre los alumnos del centro.

Por último y no por ello menos importante, las actividades dirigidas a madres y padres son de un gran interés. Entre todas las posibles las Escuelas de Padres y Madres son fundamentales si las entendemos como un espacio de aprendizaje colectivo, en el seno de una comunidad, cuyo principal objetivo es promover acciones para mejorar las condiciones de la infancia y la adolescencia. En estos espacios las madres y los padres podemos potenciar el aprendizaje por la experiencia partiendo de nuestras realidades y nuestros intereses para conseguir abordar cuestiones que nos preocupan. Son un buen lugar para hablar de valores, sexualidad, convivencia, paz, medioambiente, consumo, medios de comunicación, etc. que a su vez tenga un efecto positivo y sumativo sobre el trabajo que desde la escuela se hace ante estos ámbitos del desarrollo.

No es posible que escuela y familia no se comuniquen, cuando creen no hacerlo sólo están mandando un triste mensaje: pretenden ignorarse. Debemos recordar que situaciones así tienen cuando menos un claro perdedor: el niño, la niña, el alumno. Entendido en sentido contrario, es posible establecer cómo tenemos ante nosotros un importante campo de trabajo, con numerosas y gratificantes posibilidades de éxito en el que implicarnos junto con el profesorado en la rica y complicada tarea de ayudar a los niños y las niñas a incorporarse crítica y productivamente a nuestra/su sociedad. Es una

tarea de todos.

⇒ SÍNTESIS DE MENSAJES

A modo de resumen, con la intención de subrayar algunos de los aspectos más significativos recogidos en el texto, queremos señalar que:

1. Nunca ha existido un solo modelo de familia. La familia es una institución universal con estructuras, funciones y normas muy distintas en cada cultura y cada momento.
2. Las familias están compuestas por personas y deben ser fundamentalmente espacio de solidaridad y cooperación entre ellas.
3. El diálogo y el respeto son elementos básicos para las relaciones familiares y facilitar el apoyo y el cuidado entre sus miembros.
4. En las familias las personas se educan para la convivencia. Si deseamos preparar a nuestros hijos e hijas para que asuman como ciudadanos críticos su participación en la sociedad, tenemos que comenzar a hacerlo desde la esfera familiar.
5. Entendiendo a las familias como un espacio de aprendizaje democrático, debemos ser capaces de diferenciar y asumir los distintos papeles y responsabilidades que corresponden a los miembros de una familia a la vez que tenemos que reconocer los derechos de todos sus miembros.
6. La disciplina es básicamente el marco de relaciones por el que se realiza la socialización. Defendemos un marco disciplinario que, basado en el apoyo, utilice educativa y razonablemente el peso de la autoridad.
7. La familia, aunque es el más importante, no es el único espacio socializador. Ha de mantenerse informado de cómo viven los niños y las niñas sus relaciones con la escuela, los amigos o la televisión.
8. La sociedad, sus instituciones y, concretamente, las administraciones públicas tienen la obligación de apoyar a las familias y a sus miembros para que puedan desempeñar adecuadamente sus funciones.
9. Es fundamental que exista una comunicación constante y fluida entre familias y centros educativos. A través de ella podremos compartir acuerdos y plantear diferencias para potenciar el desarrollo más adecuado de los niños y niñas.
10. A través de las APAs, las madres y los padres tenemos la oportunidad de trabajar juntos por los intereses de nuestros hijos e hijas. Las Asociaciones de Padres y Madres son un espacio en el que implicarse colectivamente en beneficio de todos y aprender juntos a afrontar el reto de ser padres.

⇒ DIRECTRICES PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MATERIALES

Esperamos que las páginas anteriores hayan resultado de interés, facilitando la reflexión y la revisión de los modelos de relación y comunicación familiar e incluso que su lectura haya conseguido algo tan difícil como sugerir alguna nueva vía de organización familiar o proponer una nueva forma de encarar algún viejo problema.

Si bien hemos dedicado un espacio y un tiempo considerable a relatar cuestiones de la dinámica de las familias que hemos creído importantes no es nuestra intención que ésta sea la utilidad última de estos materiales. Más bien podemos decir que el desarrollo temático es una introducción para facilitar el trabajo y la elaboración grupal.

Una investigación reciente mostraba cómo los padres y madres españoles estaban desconcertados porque las competencias y habilidades parentales no se enseñaban en ningún sitio. Ante esta carencia los encuestados pedían soluciones y mostraban su poca conformidad con las habituales charlas en las que algún experto "educaba" madres y padres. Si no encontramos excesiva utilidad a las charlas y tampoco, como es nuestro caso, entendemos que el psicólogo o el orientador familiar debe atender masivamente a las familias, creemos que podemos articular otras propuestas formativas que permitan partir de las necesidades e intereses de los padres y madres: las Escuelas de Padres y Madres.

Proponemos que una Escuela de Padres y Madres sea un espacio donde fundamentalmente los padres y madres aprendan unos de otros, de sus experiencias, sus dudas y sus certezas. Esto quiere decir que los padres y madres han de ser los protagonistas de su aprendizaje y que los expertos o profesionales invitados bien intervienen puntualmente, bien tienen como principal misión propiciar la comunicación y el trabajo grupal de los participantes.

Creemos que una Escuela de Padres y Madres sobre la familia es absolutamente pertinente y enriquecedora en el seno de una APA y por ello vamos a ofrecer a continuación una propuesta de trabajo. Se trata en todo caso de una propuesta abierta y necesariamente revisable, una forma de estimular el trabajo en una APA.

Junto a los temas y cuestiones planteadas en las actividades siguientes debemos recordar que son muchos los campos importantes que pueden trabajarse en el marco genérico de la familia y su relación con la escuela: los temas transversales, la televisión, el tiempo libre, etc.. Os animamos a organizar un programa de formación que permita pasar de un campo a otro en función de las necesidades e intereses que puedan surgir a lo largo o al finalizar un ciclo de sesiones. Los Temas de Escuela de Padres y Madres están elaborados para cumplir esta función. Os animamos a usarlos. Vamos ahora con la propuesta de actividades.

⇒ ACTIVIDAD 1. CUESTIONARIO

La transmisión de información, bien leída bien contada, es una forma útil de aprender y enfocar las realidades que nos preocupan. Recoger nuevas visiones de un problema o repasar datos y análisis elaborados por técnicos y expertos es un ingrediente importante del aprendizaje. Pero es peligroso confiarse en que la mera transmisión de esta información garantice que los padres y madres que participan en actividades de formación recojan y descodifiquen adecuadamente la información.

Un cuestionario de trabajo grupal facilita que los participantes expresen sus opiniones, sus vivencias y sus preocupaciones. En este sentido permite explicitar información relevante para el trabajo y los objetivos de la Escuela de Padres y Madres. Es un buen instrumento de diagnóstico del grupo.

Además de dar información, un cuestionario grupal posibilita que esta información se comparta, se discuta y se valore, desplazando al grupo de participantes la capacidad de generar aprendizaje.

Vamos a proponeros ahora, organizados en grupos de 6-8 personas, que contestéis colectivamente al siguiente

CUESTIONARIO

1. ¿Qué es una familia? Consensuad una definición de mínimos que satisfaga al grupo. ¿Cuáles son sus principales funciones?
2. Con la realidad social que rodea a las familias, en vuestra opinión ¿Cuáles son los

principales retos que se presentan a las familias? ¿Podéis apuntar alguna alternativa a estas cuestiones?.

3. En términos de "debe" y "haber" realizad un diagnóstico de las relaciones familia-escuela en vuestro centro. Definid por un lado los logros o elementos positivos y también que otras carencias o conflictos existen. ¿Se os ocurre alguna propuesta para mejorar esta situación?

4. En el marco de vuestra comunidad (pueblo, barrio, ciudad...) ¿En qué medida se cumplen los derechos humanos en las familias? ¿Crees que esta situación, con sus picos máximos y mínimos es igual en todas partes? Conservando el eslogan pacifista "piensa globalmente y actúa localmente", realizad tres propuestas para defender estos derechos.

Temporalización

Presentación de la actividad 5 minutos

Trabajo en grupos 45 minutos

Puesta en común 20 minutos

⇒ ACTIVIDAD 2. TÉCNICAS DRAMÁTICAS PARA SITUACIONES COTIDIANAS

Junto a la información y el debate, existen otros recursos y elementos importantes en el trabajo formativo. Por ello os proponemos trabajar sobre situaciones supuestas para profundizar en las relaciones y contenidos de la vida de las familias.

La dramatización o teatralización es un mecanismo que permite analizar realidades usando la imaginación, recuperando esquemas personales y recreando situaciones concretas. La diferencia con el estudio de casos reales es que la ficción, sin tener por qué superar la realidad, permite hablar de ella con bastante soltura y comodidad. En toda representación emergen elementos formales y contenidos que a través de otras técnicas, más racionales y menos implicativas, suelen quedar ocultos.

Con el ánimo también de descubrir nuevos talentos dramáticos entre la cantera de madres y padres de nuestro grupo de formación, os proponemos que en grupos de 6-8 personas defináis, perfiléis y representéis:

una situación familiar en la que se conculquen los derechos de alguno de sus miembros

Para ello seguiréis las siguientes pautas para el trabajo en grupo:

1º Selección de la situación a representar

2º Distribución de papeles

3º Desarrollo de la historia, siguiendo el esquema de: presentación de la situación; nudo o aparición del problema; y desenlace o final.

Una vez realizado este trabajo, dispondremos el espacio de trabajo de manera que la situación se pueda representar y pueda ser observada por el resto de los participantes y llevaremos a cabo las dramatizaciones.

Finalizadas las representaciones podremos analizar todos juntos sus contenidos, la forma en la que se han desarrollado, etc. y comparar estas cuestiones con las que aparecen en la vida real.

Temporalización

Presentación de la técnica 5 minutos

Preparación de la representación en grupos 20 minutos

Dramatización 5 minutos por grupo

Puesta en común 20 minutos

Observaciones para la dinamización de la actividad:

- La actitud del monitor debe ser implicativa. En ocasiones pueden aparecer ciertas reticencias a la actividad por sentimientos de vergüenza o inseguridad comprensibles. En cuanto comienza el trabajo en grupo estos disminuyen sensiblemente.
- Puede proponerse la figura del narrador si el número de padres y madres por grupo es muy elevado. Su función consiste en describir la situación que se dramatiza al principio o en cualquier otro momento en el que se precise ubicar a los espectadores.
- Al terminar las dramatizaciones es importante preguntar a los asistentes cómo se han sentido, para explicitar las sensaciones y sentimientos despertados.
- Es importante anotar aquellos aspectos mostrados en cada representación por considerarse significativos.
- Al proponer un tema amplio, las coincidencias o reiteraciones, así como los temas extrañamente obviados constituyen información relevante para analizar.
- Recordad que cuando dinamizamos un grupo todas las cuestiones que surgen en él deben de ser entendidas como pertenecientes al grupo en su conjunto, no como manifestaciones personales. Esto es fundamental en una dramatización donde cada palabra, cada gesto, son producidos por una corriente colectiva. En este sentido debemos tener mucho cuidado en no caer en el error de atribuir las intervenciones, acertadas o erróneas, a personas concretas, al olvidar que son una producción grupal.

⇒ ACTIVIDAD 3. LA REPRESENTACIÓN DE LA FAMILIA EN LA TV

Hemos señalado en las páginas anteriores cómo los medios de comunicación modulan el desarrollo de la infancia y comparten su socialización con otros agentes como la escuela o la familia. Ahora os proponemos trabajar con material audiovisual fresco, "del día", para reflexionar y aprender de los mensajes que la televisión transmite de la familia.

El procedimiento es sencillo. Es preciso comenzar la preparación de esta actividad grabando en un vídeo doméstico un programa de televisión. Sugerimos que se grabe alguna serie de las emitidas en las bandas horarias de mayor audiencia y que tenga por protagonistas habituales a una familia y las experiencias de sus miembros. Bien, pues se trataría de grabar un episodio de una de estas series y reproducirlo en nuestra Escuela de Padres y Madres. Lo que se describe a continuación puede adaptarse también a cualquier otro producto televisivo de ficción. Basta para ello, manteniendo la estructura propuesta de trabajo, acomodar tiempos y procedimientos.

La duración de un episodio de estas características oscila entre los 30 y los 50 minutos si excluimos la publicidad con la que son sazonados. Tras el visionado, organizados en grupos de trabajo, las madres y los padres deben trabajar sobre las siguientes cuestiones:

A) El argumento:

- . Sintetizad en menos de cinco líneas el argumento del episodio
- . Delimitad los nudos o conflictos tratados
 - . Definid cómo se suceden (si es el caso) los bloques narrativos o secuencias de contenidos del capítulo.
 - . Y, en caso de que alguien siga asiduamente la serie, encuadrad lo acontecido en el fragmento en el marco más general del programa.

B) Los personajes

- . Describid la composición de la familia, ocupaciones, etc..
- . Ubicad a los protagonistas según su adscripción social, étnica e ideológica.
- . Explicitad la relación de la familia con otros personajes
 - . Acotad la distribución de papeles entre los personajes (simpático, trabajador, problemático, afectuoso...)

C) El contexto

- . Señalad la ubicación de la acción (interiores/exteriores) y sus características
- . Estableced relaciones entre los objetos y espacios con lo que se cuenta
- . Detectad la publicidad encubierta (si existiera)

E) Valoración crítica

- . Definid la relación de las situaciones narradas con las vivencias de los participantes
- . Explicitad los valores transmitidos sobre la familia en el episodio
 - . Explorad los mensajes ocultos vinculados a los acontecimientos, los personajes y las situaciones en las que se desenvuelven.

Temporalización:

Visionado 30-50 minutos, trabajo en grupos 45 minutos, puesta en común 25 minutos

⇒ ACTIVIDAD 4: VAMOS A SENSIBILIZAR A NUESTRA COMUNIDAD

Una Escuela de Padres y Madres debe ser siempre un espacio de formación para la acción, para cambiar y mejorar la realidad. Y con el ánimo de que el conocimiento, la reflexión y la profundización sobre las realidades familiares no se quede en el ámbito de lo personal o lo intelectual, vamos a proponer una actividad con pretensiones comunitarias.

Con el ánimo de proyectar hacia los padres y madres de nuestro centro y hacia otras personas de nuestra comunidad mensajes sobre la familia que consideremos válidos e importantes, vamos a diseñar actividades sensibilizadoras dirigidas a nuestro entorno.

El objetivo general sería el de promover familias más democráticas y solidarias con sus miembros y con otras familias. Este fin debería desgranarse en una serie de objetivos específicos en función de las metas y los intereses de cada grupo de trabajo. Las formas

de acercarse a este objetivo son tan variadas como puedan serlo la imaginación y las posibilidades de los participantes en la actividad.

Os proponemos que trabajéis sobre el proyecto de campaña definiendo en cada actividad: los objetivos específicos; la población destinataria; la metodología o procedimiento de trabajo; las fuentes de financiación; la temporalización o calendario de actividades; las asociaciones e instituciones (públicas o privadas) que pueden colaborar en el proyecto; un organigrama o esquema de responsables; y uno o varios métodos de evaluación.

En cuanto a las posibles líneas de trabajo os proponemos algunas para comenzar a imaginar, recordando que no son las únicas en absoluto y que la decisión de seleccionar una u otras es enteramente vuestra. Posibles vías de para la realización de la campaña:

- Carteles y dípticos a distribuir en el centro educativo y en otros espacios públicos (mercado, oficinas municipales, etc.).
- Programa de radio sobre la familia. Utilizando la emisora local y la colaboración de los técnicos de la misma.
- Concurso de redacción, dibujo, fotografía, etc.. sobre la familia entre los escolares.
- Celebración, junto a otras asociaciones familiares, del día internacional de la familia en la comunidad.
- Cineforum sobre temas familiares.
- Número monográfico del boletín escolar.
- Ciclo de conferencias sobre temas de interés para las familias.
- Consejo Escolar monográfico sobre las relaciones escuela-familia.

En grupos de 6-8 personas elaboraréis un proyecto en el que, siguiendo el esquema de trabajo descrito más arriba, elegiréis las actividades a realizar y estableceréis un calendario y una organización por prioridades.

Posteriormente, en la puesta en común, se expondrán los proyectos y podremos abrir un debate sobre la posibilidad y utilidad de trasladarlos a la APA y desde allí promover su realización.

Temporalización: Presentación 5 minutos Trabajo en grupos 45 min.; Puesta en común 35 min.

⇒ PROPUESTA ABIERTA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESCUELA DE PADRES Y MADRES SOBRE LA FAMILIA

Junto a las propuestas de actividades, vamos a desarrollar un esquema de trabajo que permita articular los contenidos y actividades de este cuaderno en una Escuela de Padres y Madres. Se trata, lo repetimos otra vez, de un planteamiento abierto.

Sólo podremos diseñar correctamente una Escuela de Padres y Madres si somos capaces de recoger las necesidades e intereses de los padres y madres de nuestra comunidad, registrar las características de nuestro centro y percibir las demandas, explícitas o latentes, de las personas a las que dirigimos la actividad.

Proponemos este esquema a título orientativo e instamos a los lectores a que lo transforméis, renovéis y alteréis en función de vuestros objetivos, de las personas con las

que se vaya a trabajar y del contexto donde la actividad transcurra.

Vamos a realizar una breve indicación de cómo podrían articularse las actividades de cinco sesiones de aproximadamente dos horas de trabajo que, en principio, propondríamos con una frecuencia quincenal.

SESIÓN 1

El trabajo fundamental de esta sesión sería el de introducirnos en el marco de trabajo, tanto por el tema tratado como por la ubicación de los participantes. Por ello proponemos comenzar con la presentación de los objetivos a alcanzar y las actividades a realizar a lo largo de las cinco sesiones. Podemos continuar con una charla coloquio sobre la realidad de las familias hoy, invitando para ello alguna persona especializada en temas familiares de nuestro municipio o bien contando con la presentación del tema a cargo de un padre o una madre que se haya podido apoyar en los contenidos, esquemas y tablas del desarrollo temático de este cuaderno.

La sesión finalizará con un coloquio en el que se debatan y profundicen las cuestiones expuestas.

SESIÓN 2

Esta sesión debe dirigirse a promover la implicación activa de los asistentes. Para ello podemos comenzar con alguna o algunas técnicas de presentación que permita generar un clima cómodo y productivo. Tras este prólogo, necesario siempre que esperemos implicación y trabajo en un grupo, podemos plantear la realización de la Actividad 1. Cuestionario: Así podríamos explorar las distintas percepciones y realidades de los asistentes ante las familias y, además, los colocaríamos en un papel activo en cuanto a la generación de aprendizaje. Todos y todas aprenderían entre ellos mismos. Finalizado el trabajo propuesto en la actividad, la sesión puede continuar con un debate en gran grupo sobre las principales conquistas alcanzadas por las familias en las últimas dos décadas. Podemos terminar pidiendo que en una cuartilla apunten de forma anónima y esquemática las tres cosas de la vida familiar sobre las que desean más información.

SESIÓN 3

La sesión puede comenzar comentando las preguntas y reflexiones planteadas al final de la sesión anterior y contestando aquellas que resulten más significativas o más repetidas. Una vez creado un marco adecuado de trabajo y favorecido un clima próximo y productivo a través de las sesiones anteriores, estamos en muy buenas condiciones para proponer la Actividad 2: Técnicas dramáticas para situaciones cotidianas, en la que implicar activamente a los participantes y ofrecer otros elementos de análisis para comprender las diversas realidades familiares. Tras el análisis de las representaciones podemos hacer una evaluación parcial de la Escuela de Padres y Madres pidiendo a los asistentes que en una hoja partida en dos, expresen brevemente en una de las mitades lo más positivo del curso y en otra lo más negativo.

SESIÓN 4

Ahora cabe la exploración de las relaciones de la familia con otros agentes familiares. Para ello podemos utilizar la Actividad 3: La representación de la familia en la TV o bien, utilizando la técnica del videofórum, recurrir a alguna cinta comercial, visionarla y luego moderar un debate sobre las imágenes y los mensajes que aparecen en la obra. Podemos trabajar también las relaciones familia-escuela. Para ello podemos recurrir a actividades descritas en otros números de esta colección como el de Orientación y Tutoría, Los padres y Madres ante las Transversales o Educación, Participación y Democracia.

SESIÓN 5

La última sesión, con una voluntad propositiva, puede desarrollarse con la realización de la Actividad 4: Vamos a sensibilizar a la comunidad. Con ella es posible no sólo hacer un ejercicio sino definir objetivos y explicitar propuestas para que, desde nuestra APA, pueda proyectarse hacia la comunidad cuestiones de tanta relevancia como la idea de diversidad o la necesidad de enseñar a vivir democráticamente en las familias. Es importante terminar la Escuela de Padres y Madres con una evaluación que a través de un cuestionario anónimo permita recoger la percepción y la valoración de los participantes y expresar nuevas propuestas o nuevos focos de interés para próximas actividades formativas dirigidas a padres y madres.

⇒ BIBLIOGRAFÍA Y VIDEOGRAFÍA DE BATALLA

En esta ocasión vamos a jugar con el poco espacio disponible para las indicaciones bibliográficas remitiendo a los padres y madres interesados en profundizar en cuestiones relacionadas con la convivencia familiar, las relaciones familia-escuela y con todo el universo que desde la familia rodea y modula al desarrollo de la infancia a tres grandes puntos de referencia.

En primer lugar, comenzando por el marco de la historia social, vamos a señalar una obra de enorme trascendencia científica y social, la **Historia de la vida privada**, que dirigida por Phillipe Ariès y Georges Duby y editada por Taurus, recoge los estudios y análisis de decenas de historiadores que, rompiendo con la tradición académica, han dejado de mirar a las grandes familias y se han fijado en todas aquellas personas y grupos que, insignificantes y olvidados, construyeron realmente la historia de nuestra cultura.

Otro centro de información sobre la familia lo constituye la revista **Infancia y Sociedad**, que surgida en 1990 de la transformación de la anterior Menores y editada por la ahora Dirección General de Acción Social, el Menor y la Familia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ha recogido las aportaciones de numerosos profesionales estudiosos de la infancia y la familia. Recordamos aquí trabajos de psicólogos, pedagogos, sociólogos, educadores y otras tantas personas interesadas en el desarrollo de la infancia y la familia.

Por último, mencionar las distintas publicaciones que desde CEAPA se han realizado para promover la defensa de los niños y las niñas implicando para ello a sus familias. Y hablamos tanto de trabajos específicos como el titulado "**Nuevos Tiempos, Nuevas Familias**" como de otros incluidos en los **Cuadernos de Formación** o en estos **Temas de Escuela de Padres y Madres** que han sido pensados para potenciar la capacidad educadora de las familias en parámetros comprometidos con la democracia y la solidaridad.

Videografía

Son muchos los títulos que podríamos sugerir para ilustrar realidades de cómo las familias se organizan en el mundo. Por proximidad vamos a proponer títulos procedentes de países mediterráneos para reducir la distancia entre los valores representados y los marcos sociales y culturales de los padres y madres.

La familia, de Ettore Escola

Familia, Fernando León de Araona

La buena vida, de David Trueba

Un verano en la Goulette, de Fédor Boughedir



CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es

CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es

CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es

CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es

CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es

CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es

CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es

CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es

CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es

CEAPA

Centro de Estudios de la Política y la Administración

Av. de la Constitución, 100. 28002 Madrid, España

Tel: +34 91 400 10 10

Fax: +34 91 400 10 11

www.ceapa.es

ceapa@ceapa.es